

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VIÑUELA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
 25 ejemplares, 1,75 pts.

Liberal

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 pts.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 :
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 :
 Número suelto, 10 cts.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Gobernador interino, señor Del Rey

La Comisión mixta de patronos y obreros albañiles llegan á un acuerdo y firman las bases

Hoy se ha notado bastante movimiento en este Centro oficial. El gobernador interino, señor Del Rey, después de despachar y firmar los asuntos del día, recibió a los representantes de los patronos y obreros albañiles, a quienes manifestó que a las doce y media de la tarde de hoy se reunirán con su asistencia, la Comisión mixta de patronos y obreros albañiles, habiendo llegado a un acuerdo y quedando firmadas por él y ambas representaciones las nuevas bases.

La que respecta a los jornales, señala en la jornada de ocho horas 11,50 pesetas para los oficiales, 10 para los ayudantes y 8 para los peones.

La primera de las mencionadas bases dice que en cada obra se formará una comisión mixta, compuesta de un representante del patrono y otro de los obreros, elegidos por votación entre los de la obra, que se entenderá con cuanto se relaciona con el cumplimiento de este pacto y de las leyes sociales vigentes, sometiéndose en caso de dudas al acuerdo de una junta, constituida por dos oficiales obreros y dos patronos.

Los obreros albañiles, debidamente autorizados por la autoridad gubernativa, se reunirán a las cuatro y media de esta tarde en el Monumental Cinema, en cuyo acto dará cuenta la comisión del gremio de los acuerdos adoptados se puede dar por solucionado este conflicto, que revestía verdadera importancia y gravedad.

Al cuidado de los pequeños colonos vendrá el personal técnico de la Cruz Roja: médico, enfermeras profesionales de la institución, especializadas en los servicios de puericultura, y al mencionado personal se unirá también una maestra nacional, que se ocupará de la instrucción de los niños.

Estos colonos, cuyo plazo mínimo de duración será el de tres meses, ayudarán seguramente a remediar, dentro de lo posible, la aguda crisis económica que sufren las clases jornaleras de la región andaluza.

Ultimamente dijo el señor Del Rey a los reporteros que las noticias oficiales recibidas acusan tranquilidad en toda la provincia.

Como podrán comprobar nuestros lectores, aquella benéfica institución continúa siempre atenta, lo mismo en paz que en guerra, a colaborar en toda obra de carácter humanitario y social.

La Cruz Roja Española, para realizar esta importante labor, sufragará de los fondos exclusivos de la institución los gastos de alimentación, vestuario, mobiliario y menaje de toda clase necesarios para cada una de aquellas colonias.



El nuevo edificio, propiedad del Ayuntamiento, destinado a alojamiento de la Colonia escolar sevillana de Jabugo, inaugurado el martes

Del Municipio

Manifestaciones del Alcalde

Del hundimiento de calle Churrucá
 El alcalde, señor Bandera, manifestó a los periodistas con relación al hundimiento ocurrido la noche última en la calle Churrucá, que los antecedentes que obraban en el Municipio con respecto a la casa derruida, eran simplemente una denuncia por falta de obras de reparación y no por estado de ruina. De acuerdo con el teniente de alcalde delegado, señor Fernández Ballesteros, fueron reunidos ayer en la Sala Capitular los vecinos de la casa hundida, que son unos 30, a los que se les ha facilitado la cantidad de 150 pesetas para que atiendan de momento a las primeras necesidades de alojamiento, mientras tanto el Municipio resuelve en definitiva.

Recepción de cien escuelas
 Hoy, en primera citación, celebró reunión el Cabildo municipal, en la cual se presentó una moción del alcalde sobre la creación de las cien escuelas autorizadas recientemente por el Ministerio.

Peticiones de unos vecinos
 Una comisión de vecinos del Cerro del Águila ha visitado al alcalde para rogarle que sean implantadas en aquel barrio algunas mejoras urgentes, tales como el entubamiento del arroyo que circunda el Matadero, la instalación de alumbrado y agua potable y la intensificación del servicio de limpieza.

La Comisión de Obras Públicas
 Se ha reunido bajo la presidencia del teniente de alcalde, señor Fer-

La de Policía Urbana
 Bajo la presidencia del señor Jiménez González y con asistencia de señores Alfaro, Lara Cansino y Vargas Canepa, actuando de secretario el señor Ríos.

Acordó proponer la recepción definitiva de las obras de pavimentación de la calle Federico de Castro; modificar el convenio celebrado con el propietario señor Marañón; sobre permuta de terrenos; el pago de una parcela cedida a la vía pública por la casa número 44, letra S., de la calle Miguel del Cid; aprobar diversos presupuestos para preparar el sitio destinado a escuelas y otros servicios municipales; la confección de trajes para peones camineros municipales.

Se autorizó la instalación de vitrinas y motores; requerir a varios industriales para que soliciten licencias para motores; dirigirse a la Compañía de Tranvías, proponiéndole que proyecte una línea, que partiendo del paso superior de San Bernardo, pase por la calle de este nombre y Campamento y por la Avenida de Ramón y Cajal, enlace con la línea de Nervión, atendiendo de este modo las necesidades del vecindario que abarca dichos sectores y que lo han pedido en varias ocasiones.

Por último, y a propuesta del señor Castro Rosas, se acordó dirigirse a la Compañía de Tranvías, interesándole la rebaja de la tarifa del servicio al Cerro del Águila, de la siguiente forma: De la Plaza de San Fernando a la Gran Plaza, 15 céntimos; al Matadero, 20 céntimos; y al Cerro del Águila, 25 céntimos, o sean diez céntimos menos de los que en la actualidad rigen.

Ya se han recibido las máquinas estampilladoras de los billetes



Cómo se realiza el estampillado de billetes en el Banco de España de Madrid

Hemos tenido conocimiento que ayer llegaron a Sevilla con destino a la sucursal del Banco de España las dos máquinas estampilladoras que le han sido remitidas desde Madrid.

En el citado centro bancario se está procediendo al montaje de las mismas para dar comienzo en seguida a la operación decretada por el ministerio de Hacienda.

(Foto. Díaz Casariego.)

Según nuestros informes, el Banco procederá a estampillar los billetes que tiene en cartera para cambiarlos en el acto de presentación por los poseedores y durante el estampillado los que entren en el establecimiento.

Aun no ha sido fijada la fecha en que dará comienzo el servicio al público.

(Fdo. Gori.)

LA PROXIMA GUERRA

La defensa aérea de Francia

Las posibilidades de la aviación son enormes. Estamos solo a comienzos de su historia, y a pesar de ello nos damos cuenta de sus posibles hechos; pero incapaces de poder definirlos con exactitud. La aviación no es algo definitivo e inmutable. Es una creación continua que se desarrolla día tras día.

Por un lado tenemos un cuerpo técnico, compuesto de hombres expertos e inteligentes, que en los laboratorios y talleres trabajan para perfeccionar nuestros aparatos. Por otro estamos instruyendo escuadrillas aéreas que en cualquier momento estarán listas para defender su patria.

Como es sabido, sólo hace, relativamente, poco tiempo que se fundó el ministerio del Aire en Francia. Durante dicho tiempo creímos que la aviación podía organizarse satisfactoriamente por los ministerios de Guerra y Marina, de los que era complemento. Los grandes progresos que se han hecho en las ramas de aviación nos abre los ojos, y desde que Laurent Eynac desempeñó por vez primera el ministerio del Aire de Francia éste ha sido una rama independiente de nuestros servicios nacionales.

Hubo un momento en que pensamos que sería muy difícil confiar aspectos tan diferentes como la aviación de guerra, la naval y la comercial a una misma autoridad. Sin embargo, todas estas tres divisiones de la aviación son hoy gobernadas por un solo ministerio, y la coordinación de esfuerzos es perfecta.

Al contrario de los modelos adoptados por ciertas naciones continentales, que han buscado por encima de todo constituir una poderosa flota aérea de ataque, Francia ha dedicado su primer objetivo a poseer una poderosa flota de defensa. Hacemos esto a fin de demostrar nuestras intenciones pacifistas. A mi juicio, toda acción firmante de los tratados de paz actúa en contra de sus compromisos, concentrando o construyendo, ante todo, una flota de ataque. Tengo interés en acentuar y aclarar este punto, en vista de los ataques que se nos han dirigido en el extranjero. Naturalmente sería una locura por completo las medidas ofensivas, y, por consecuencia, hemos dedicado especial atención a nuestras escuadrillas de bombardeo; pero esto no ha sido con el exclusivo objeto que otros países han dedicado la mayor parte de sus créditos.

En otras palabras, nuestros esfuerzos se han dirigido principalmente a asegurarnos contra los ataques aéreos de posibles enemigos, y aun que hay mucho todavía por hacer antes de que logremos los resultados que a nosotros mismos estamos trabajando arduamente y efectuando constantes progresos.

La mejor manera de garantizar la seguridad nacional es asegurando una perfecta colaboración entre las fuerzas aéreas, terrestres y navales, y tengo la satisfacción de afirmar que las tres ramas trabajan en la mayor armonía.

Es de la opinión de que los peligros de los bombardeos aéreos, en cualquier guerra futura, han sido exagerados enormemente, debido a los progresos realizados en defensas anti-aéreas, y, fieles a nuestro lema «Paz a toda costa», estamos haciendo todo lo posible por modernizar nuestro equipo de defensa aérea.

Los novelistas han pintado la próxima guerra con los colores más sombríos; pero aún en el caso de que en la guerra futura las principales batallas se desarrollen en el aire y con las armas más mortíferas, los elementos no combatientes que vivan debajo del campo de batalla no sufrirán más rigores de los que han experimentado hasta la fecha. Nuestras medidas defensivas y protectoras han mejorado tanto como las armas ofensivas que pueda emplear el enemigo. Tomemos, por ejemplo, nuestras presentes armas anti-aéreas. Nuestros cañones y nuestros reflectores son tan perfectos que ningún aeroplano enemigo puede aventurarse a menos de seis mil metros de nuestras líneas sin ser derribado.

Sé muy bien que los expertos están siempre intentando mejorar sus armas; pero creo que sería locura suponer, como muchas personas lo hacen, que en la próxima guerra los aeroplanos enemigos volarán sobre nuestras principales ciudades, destruyéndolas desde una altura considerable. Esta «psicosis» es pernicio-

sa, puesto que desmoraliza a la opinión y tiende a que sucedan cosas que nunca deberían suceder de no existir una atmósfera propicia. Juzgado por mi experiencia personal, lograda no sólo durante la gran guerra, sino también en el curso de los incontables experimentos que hemos realizado desde entonces, estoy convencido de que nuestras fronteras están tan aseguradas contra cualquier intento de ataque aéreo que existe muy poca probabilidad de un ataque de esa parte. Después de varios cálculos hechos sobre la materia, estimo que de cada cuatro aeroplanos enemigos, sólo uno podría atravesar nuestras líneas defensivas. Como es sabido, existen muy pocos grupos de combatientes, incluyendo la «élite», de las fuerzas aéreas que tengan el ánimo suficiente para continuar un ataque después de haber perdido el 75 por 100 de su efectivo. La ventaja, por lo tanto, está de parte de los defensores.

Lo que acabo de decir respecto a la poca probabilidad de éxito en caso de un ataque aéreo puede también aplicarse a los ataques con gases venenosos y gérmenes patógenos. A mi juicio también este peligro ha sido muy exagerado. Seguros en nuestro derecho, nunca provocaremos a nadie; pero haremos imposible cualquier ataque, utilizando las poderosas armas defensivas que estamos organizando. Esa es la mejor garantía para la paz.

La aviación y sus ciencias han hecho tales progresos, que el anhelo de la guerra desaparecerá gradualmente de la raza humana. Y sería la más adecuada recompensa para la investigación científica el que todas las naciones compartieran la aviación de una máquina de guerra en instrumento de paz. Entonces la aviación sería capaz de consagrarse enteramente a la obra de reaproximamiento y prosperidad que debe ser su atributo esencial. Con sus posibilidades ilimitadas podría lograr maravillas.

Paul Painlevé.
 (Ministro del Aire)
 (Agencia Internacional Aroco).
 (Prohibida la reproducción.)

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

En la vía férrea
Al paso de una máquina estallan dos petardos
Un obrero herido

El jefe de la estación de Madrid, Zaragoza y Alicante da cuenta al Juzgado de Instrucción de San Ramón de un suceso que aún no está aclarado totalmente.

A las dos de la madrugada anterior efectuaba maniobras una máquina piloto. Al pasar de la primera vía a la segunda se oyeron dos fuertes detonaciones.

Obedecieron éstas a haber explatado la máquina dos petardos.

De momento nadie se explicaba lo ocurrido y se achacó a una rama criminal; pero a poco se presentó el guarda-aguja Francisco Nuñez Ordóñez, diciendo que los petardos habían sido colocados por él, uno a cada lado de la vía.

Resultado herido por un proyectil el auxiliar de vías y obras Eduardo Lomas Campos, de treinta años, que con otros obreros se hallaba sentado cerca de la vía.

Fue asistido en la estación de una herida en el muslo izquierdo.

Preguntado por los jefes del guarda-aguja Nuñez, manifestó que dichos petardos, encerrados en una caja, se los había dado un viejecito que se dedica a buscar carboncilla y trozos de hierro cerca de los talleres.

Había encontrado el viejo los petardos cerca de la casilla de un capataz de Andaluces.

Al colocar sobre los raíles los petardos trató de que no los fueran a coger los chicos que suelen jugar por aquellos alrededores.

El suceso no tiene ninguna relación con los pasados sucesos.

La C. N. T. pide la re-apertura de los Centros y la devolución de los carnets

También dijo el gobernador interino a los representantes de la Prensa que le había visitado nuevamente una comisión de la C. N. T. para reiterarle la reapertura de los Centros de Sevilla y su provincia, y devolución de los carnets, significándole el señor Del Rey que su carácter de interino no le permitía adoptar determinados acuerdos, agregando que dentro de pocos días habrá gobernador propietario y éste podrá resolver con arreglo a las instrucciones que reciba del Gobierno.

La citada comisión también interesó de la autoridad gubernativa la libertad de varios detenidos del pueblo de Dos Hermanas.

Asimismo estuvo en el Gobierno civil una comisión de obreros metalúrgicos para interesar la reapertura del Centro, siendo recibida por el secretario particular del gobernador, señor Nogales, y otra de obreros de la casa Artomán, para manifestar que sin previo aviso, y al acudir el próximo lunes al taller se encontraron éste cerrado, ignorando las causas por las cuales haya la clase patronal adoptado esta resolución.

LAS COSAS QUE PASAN

Identificación de un cadáver
 El individuo que anoche falleció en la casa de socorro de la calle Rosario se llamaba Daniel Carabano Gordo y vivía con su madre y hermanos en la calle Cantabria número 9.

Hurto de muebles
 Luisa Pérez Porra, de cuarenta y ocho años, que vive en la barriada de San José número 68, denuncia a un hijo político, que le ha hurtado muebles por valor de 16450 pesetas.

Para cometer el hurto, tuvo que allanar la morada.

Herido al atracar
 Antonio Pérez García, de veinticuatro años, que habita en calle Adelantado, 23, fué atracado en calle Segunto por unos individuos que le propinaron varios estacazos, fracturándole el brazo derecho.

Parece que el lesionado no se llamaba como ha dicho ni que haya habido tal atraco, según informes particulares.

El herido fué asistido en el Hospital.

Una caída
 Ingresó en el Hospital, procedente de Mairena del Aljarafe, Dolores Muñoz Mejías, de cincuenta años, que vive en la barriada de San José número 68, denuncia a un hijo político, que le ha hurtado muebles por valor de 16450 pesetas.

Una operación
 Le ha sido extraído el proyectil, que tenía alojado en el muslo derecho, al vecino de Dos Hermanas Manuel Rosa Moreno, herido en los pasados sucesos.

Fugado del Hospital
 Se ha fugado del Hospital Manuel Macías Ortiz, que fué herido de un tiro en la feria de Olivares.

Dicho individuo, que tiene la bala alojada cerca del pulmón, se marchó cuando acababa de abandonar la sala de Rayos X.

COMISION GESTORA
 Bajo la presidencia de don Hermelegido Casas Jiménez, y con asistencia de los vocales señores del Campo López, Vargas Durán, González Trado, Omedo Serrano, Suárez Moreno, Martín de la Fortilla, el interventor y el secretario, señor Montes del Castillo, se reunió el lunes pasado la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se aprobó el acta de la sesión anterior (4 del actual).

Se acordó fijar el precio medio a que deben abonarse los suministros a las fuerzas del Ejército y Guardia civil durante el mes de Julio.

Quedar enterada la Comisión de los decretos relativos a cédulas personales y dar las órdenes oportunas al jefe del servicio para el cumplimiento de sus preceptos.

A propuesta del señor presidente, se acordó exponer de nuevo al público las cuentas provinciales.

Se concedieron anticipos reintegrables a varios funcionarios.

Se aprobó la liquidación del premio de cobranza de los recaudadores de zonas de contribuciones correspondientes al segundo trimestre del corriente año.

Autorizando a don Manuel Rodríguez y Rodríguez para construir una casa-habitación en el kilómetro 1 hec. segundo del camino vecinal de Tocina a Bienes.

Se aprobaron varias certificaciones por obras ejecutadas en diversos caminos vecinales.

Idem las nóminas del personal de la Sección de Vías y Obras por la inspección de caminos vecinales en construcción.

Dar el consentimiento a una «xpósita para contraer matrimonio.

Abonar al Tribunal tutelar de mayores de Sevilla estancias causadas por acogidos a cargo de esta Corporación.

El director de la Azucarera Ibérica conferencia con el gobernador

La obra social de la Cruz Roja en Andalucía

Esta mañana ha visitado al gobernador civil interino de la provincia el delegado del Comité Central de la Cruz Roja Española, señor García Sanmiguel, que viene a Sevilla para estudiar la instalación de una colonia infantil de tipo rural, para cien niños y niñas, de cuatro a diez años, hijos de jornaleros sin trabajo de la provincia de Córdoba.

Otras colonias análogas, también para grupos de cien niños, se instalarán en las provincias de Jaén, Córdoba y Cádiz.



Las niñas de la Colonia escolar sevillana, en Jabugo, acompañadas de las autoridades sevillanas, que las acompañarán en su viaje del martes, para iniciar la temporada veraniega

Los sucesos en los pueblos

Incendio en una era

En una era enclavada en terrenos de la finca denominada «Luna larga», término de San Nicolás del Puerto, que lleva en arrendamiento Ignacio Trigo Márquez, se declaró un incendio, siendo pasto de las llamas unas cuantas gavillas de trigo que existían en la era mencionada.

El siniestro fué casual y en el mismo interviene la Guardia civil del puesto de Monte de Hierro.

La Guardia civil da muerte a tiros a una vaca

Una pareja de la Guardia civil del puesto de Dehesa Nueva, que prestaba servicios de correría, al llegar a la finca denominada «El Tinan» vióse desagradablemente sorprendido por la presencia de una hermosa vaca que, después de traer en peligro a un grupo de mujeres que regresaban de coger maíz, arremetió también contra la citada pareja. Esta disparó los mousers cuatro veces, haciendo blanco dos de ellos.

La vaca quedó para el «carrastre».

Se proponían derribar la casa de su convecino

Por virtud de denuncia formulada ante la Guardia civil del puesto de Camas por el vecino de la barriada de Guía Juan Moreno Luque, han sido detenidos Ángel López García, Antonio Díez Rodríguez, y Enrique Jiménez Rodríguez, quienes por resentimientos con el denunciante se dispusieron a derribarle la casa que en dicha barriada habita, no realizándolo por completo por la intervención de varios vecinos de la misma.

SOCIEDAD

El embajador de Francia en Madrid y la señora de Herbette obsequiaron con un almuerzo al ministro de Estado, señor Lerroux. Fueron los demás comensales los embajadores de Inglaterra, Bélgica y Cuba, los condes de Casa Rojas, el subsecretario de Estado y los señores Lerroux (don Aurelio), Aznar y López Olivares.

Mujeres denunciadas por coacciones

Comunica la Guardia civil del puesto de Estepa que han sido denunciada a aquel Juzgado de Instrucción las vecinas Asunción Cuevas Muñoz, Encarnación Tele Moreno, Concepción León Giráldez, Dolores Barja López, Elisa González Díz, Remedios Muñoz Quirós, Patrocinio Suárez Lara, Concepción Redondo Jiménez, Josefina Reina Cuevas y Rosario Fernández Mañuca, las cuales capitaneaban un grupo de unas doscientas, entre mujeres y niñas, ejerciendo coacciones sobre los operarios de la fábrica de conservas de tomates de don Antonio Gallardo Alfaro, obligándole a abandonar el trabajo.

Marcharon de temporada a las playas del Norte los marqueses de Gómez de Barreda.

Veranean en Rota don Agustín Pombo Ybarra y familia.

Marcharon a Cádiz don Manuel Casades Gutiérrez y señora.

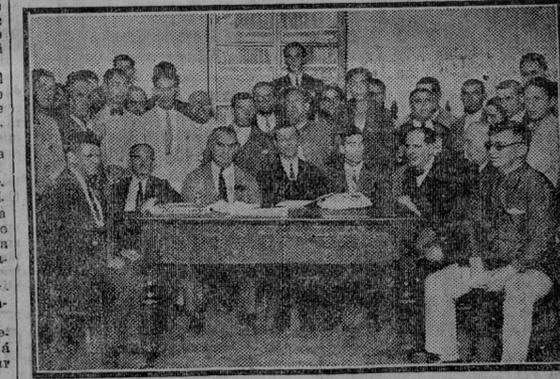
Detención de un reclamado

La Guardia civil del puesto de Peñaflor ha detenido en su domicilio, calle Pozo, 11, de dicha localidad, a José Reyes Benaza, de veinticinco años, por desobediencia al alcalde de dicha población.

El detenido pasó a disposición del Juzgado municipal correspondiente.

De París se ha trasladado a Madrid el ex ministro don Santiago Alba Bonifaz.

Se encuentra mejorado de las heridas recibidas en un accidente automobilista, ocurrido en la carretera de Cádiz, el cónsul de Nícaragua, don Modesto García de Vinuesa.



La Asamblea de ciegos celebrada esta mañana en el Salón Imperial

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ciudad retrospectiva

12 DE AGOSTO DE 1906

El que fué entusiasta republicano y excelente amigo nuestro don Juan Vaquero, publicaba en nuestro periódico una carta denunciando los abusos que se venían cometiendo al sacar la carne de los toros muertos en vida de los puestos establecidos para ésta, y llevarla a otros donde se expendía como carne de vaca.

que el señor Pérez Caballero había declarado que era intolerable la imposición del Vaticano pretendiendo inmiscuirse en la aplicación de nuestras leyes, restringiendo la soberanía del Estado y oponiéndose a la libertad de cultos.

MUEBLES desde el más modesto al más lujoso tallados y lisos, a precios de Fábrica. No deje Ud. de hacer una visita a la Casa Ojeda-Amor de Dios, 23

Arcos de la Frontera Federación Nacional de Ingenieros

Con gran animación y entusiasmo tuvo lugar el domingo 9 la inauguración del Centro republicano-socialista de esta ciudad.

Habiéndose procedido por este organismo social a un estudio detenido sobre la actual crisis industrial y agrícola española, así como sus repercusiones de parte forzosa tanto de obreros intelectuales como manuales, rogamos, apelando al patriotismo de todos los ingenieros, federados o no, que ejerzan funciones directoras en la industria privada, y a cuantos ingenieros en general puedan suministrar datos documentados y estadísticos sobre el particular, que dirijan con toda urgencia sus respectivas informaciones a esta Federación Nacional de Ingenieros (Plaza de Santa Bárbara, 4, Madrid), con arreglo al siguiente cuestionario, cuyos puntos, parcial o totalmente, pueden ser informados con toda la extensión y datos que crea oportuno el interesado:

El doctor Pinta improvisó un bonito discurso, poniendo de manifiesto la esencia del partido radical-socialista, y diciendo que no renunciará al Poder cuando llegue la hora; pero siempre llevando por base su credo radical-socialista.

1.-Actual situación de las industrias en que esté más especializado. 2.-Origen de las causas que motivan esa situación. 3.-Causas que motivan el actual retraimiento del capital en la industria privada. 4.-Estado actual de la situación agrícola española y sus causas. 5.-Crisis de trabajo intelectual y manual. 6.-Soluciones que propone para resolver estos problemas. Por la Federación Nacional de Ingenieros, Antonio Valverde, presidente; Angel Martín, secretario.

Neumáticos. Vulcanizaciones. CASA VIVER SAN PABLO, 43.-Teléfono 22.700

RECETAS de los señores oculistas, se despatchan en el día. Consulten precios. Bazar Médico-Ontic, G. Green, Velázquez, 8. (Frente al café Nacional).

CAMIONES NUEVOS Y DE OCAION SORPRENDENTES REBAJAS AUTO IBERICA, S. A. Luis Montoto núm. 60 Teléfono 31.960

Casi nunca estoy enfermo. Cuido mi estómago, que es la base de la salud, y aunque por la vida moderna tenga algún desorden en mis comidas, en cuanto noto la menor molestia, unas veces ardor o dolor de estómago, otras pesadez en la digestión, etc., tomo durante unos días, muy pocos, el famoso Elixir Saiz de Carlos y aquellas molestias desaparecen por completo y puedo seguir comiendo los alimentos más variados. No lo olvide, ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS Precio 5/75 ptas. Incluido timbre.

TRIBUNA PUBLICA

"Leed, practicantes"

Compañeros: A vosotros, que siempre supisteis mirar los asuntos con un prisma de imparcialidad y justicia, defensores siempre de las causas comunes, justas y lógicas; a vosotros, mis queridos compañeros, dirijo estas líneas, para que meditéis acerca de lo que vuestra imaginación deduzca de su literatura.

No os parece que la clase de Practicantes de Sevilla y su provincia no puede ni debe permanecer un solo momento más como está? Nuestro pensamiento debe de estar muy por encima de las pasiones bastardas y ruines de las luchas políticas. Somos sanitarios y como tales ha de ser nuestro comportamiento ante los ojos del mundo civilizado.

No más rencillas personales, no más egoísmos, no más amor propio, que es una clase de más de quinientos asociados la que se perjudica, y de esto, precisamente, es de lo que todos participamos: de los perjuicios, pues los beneficios, como nunca llegan, nunca los gozamos.

Ahora me voy a permitir dar la idea de cómo podemos llegar a esa solidificación de la clase. De todos nosotros es conocido que existen en Sevilla dos Colegios de Practicantes, que ninguno sabemos a ciencia cierta cuál es el verdadero oficial, pues esto depende de la persona a quien se le pregunte, contestando ésta su particularísimo criterio; pues bien, yo voy a acatar como oficial el que lo lleva por título, sin más averiguaciones, y al que pertenezco; pero ahora pensemos que el Colegio Provincial, con su Reglamento, puede funcionar con seis asociados, siempre que éstos quieran mantener el Colegio. Pero pensar, compañeros, que el Colegio Provincial cuenta hoy con fondos superiores a mil pesetas, utensilios de escritorio, varios muebles, sillería, etc., en fin, con todo lo que nosotros contribuimos y no es humano que lo dejemos perder por negligencia o apatía nuestra. ¡No, y mil veces no!

Pido que el Colegio Oficial nombre una representación del mismo y ésta que entable negociaciones con la Directiva del Colegio Provincial, al objeto de poder llegar a la fusión de los dos Colegios y olvidar de una vez lo pretérito, pensando en el futuro, que, trabajando y laborando al unisono, encontraremos nuestra emancipación y porvenir. Si esto se hace, no dudo que los directivos del Colegio Provincial, con su alto espíritu democrático, sabrán interpretar fielmente la justicia que les asiste y no vacilarán ni un solo momento en las peticiones que le hagan la representación del Colegio Oficial. Jesús García Martín. Sevilla. Agosto, 1931.

El fútbol modesto

El domingo pasado en el campo del Nacional se celebró un partido entre el Club Sevilla Balompié y el C. D. San Bernardo. El primer tiempo terminó con uno a cero a favor del Sevilla Balompié; pero en la continuación del del San Bernardo lograron adjudicarse la victoria, marcando dos tantos consecutivos.

En el campo de la Gimnástica se enfrentaron el Triunfo F. O. y el Gimnástico de la Macarena. La lucha fué competidísima, venciendo el triunfo por tres a dos. Por el Macarena se distinguieron Garrote y Monedero y por el Triunfo Ortega, Antonio y Lira.

El Calavera se desplazó el domingo último a Constantina para contender con el titular de aquella localidad. Al finalizar el primer tiempo el Calavera había marcado una vez por mediación de Carrasco y el Constantina había conseguido el empate, mostrándose el público algo hostil con los sevillanos.

Ni que decir tiene que el encuentro se suspendió con la victoria del Calavera por dos a uno. El Calavera ha hecho un llamamiento a los Clubs de tercera categoría, para que se abstengan de visitar el campo de Constantina mientras no se le garantice el orden público por las autoridades.

Vida societaria

Sindicato único de obreros peluqueros-barberos

Este Sindicato pone en conocimiento de todos sus asociados que nuestra Bolsa del Trabajo y Oficina de reclamaciones está instalada provisionalmente en el Centro de obreros municipales, calle Sol, 108, en donde todas las noches, de nueve a once, se atenderán todas las demandas de obreros que hagan los patronos, así como todas las denuncias que por infracciones a nuestras bases vigentes se cometan, tanto por patronos como por obreros.

Esperamos que todos sabrán cumplir con su deber para evitar conflictos al gremio, puesto que todos saben que nuestras bases determinan que los obreros barberos-peluqueros serán pedí a por los patronos a nuestra Bolsa del Trabajo. Obreros barberos: el conflicto pendiente en las peluquerías Pi y Margall, 31, y Jesús del Gran Poder, 14, está solucionado a satisfacción de este Sindicato.

Siempre adelante.—Por el Comité provisional, el secretario general, Francisco de P. Jiménez. NOTA.—El sábado, a las dos de la tarde, se cerrarán las peluquerías, no abriéndose hasta el domingo.

CALZADO para PLAYA y CAMPO MUCHOS MODELOS Bazar Joyería HARINAS, 15 y García de Vinuesa, 34 Liquidación de todos los modelos por fin de Temporada Se compra oro para fundir

Asociación de Ingenieros de Montes Concurso de trabajos sobre «Reposición Forestal» Como son numerosas las cartas que hemos recibido de España y del extranjero pidiéndonos datos sobre la legislación española acerca del fomento de la riqueza forestal, creamos útil, de una vez para todas, publicar una relación de las más importantes disposiciones, cuya consulta podrá orientar en el estudio de tan interesante tema.

Ley de 24 de Mayo de 1863 y su Reglamento de 1865.—R. Decreto 10 de Junio de 1868.—Ley de 11 Julio 1877 y su Reglamento.—R. D. de 8 Febrero, y 28 de Julio de 1888 y 7 Julio 1901.—Ley de 24 Junio 1903 y su Reglamento.—Ley 7 Julio 1911.—R. D. 5 Diciembre 1914.—Ley 7 Diciembre 1918 y su Reglamento.—R. D. 15 Agosto 1918.—Ley 24 Julio 1918.—Proyecto de Ley 29 Julio 1918.—R. D. 21 Septiembre 1922, 15 Enero, 8 Marzo, 3 Diciembre, 20 Diciembre 1924.—R. D. 24 Marzo y 17 Octubre 1925 y 26 Julio 1928.—R. D. 24 Marzo y 24 Mayo 1927, de 10 y 13 Febrero 1928, de 6 Septiembre y 5 Abril 1929 y 10 Abril de 1931.

Con gusto facilitará los demás detalles que se le pidan la Secretaría de la Asociación. (Marqués de Valdeiglesias, 1, Madrid).

PARA LOS NO VERANEANTES Abóñese a comer en el HOTEL GRAND VIA Plaza de San Francisco LINEA DE VAPORES SAN LUCAR - MAR Viajes a Sanlúcar: Salida de Sevilla. Desde el martes 11 al viernes 14, a las nueve de la mañana. Sábado 15, salida del vapor «San Telmo», viaje extraordinario, a las seis y media de la mañana. Vapor «Gulfa», a las diez de la mañana. Domingo 16, a las ocho de la mañana.

SIN COMPETENCIA Trajes lana para caballero, 30 ptas. Trajes dril para caballero, 15 ptas. Trajes para niños, 5 ptas. Guadalupe - Uniformes Artículos para viaje. PEDRO ROLDAN PLAZA DEL PAN, 3

Larios plancha Larios lava Larios tiñe Larios le dejará sus ropas nuevas por muy sucias que estén. Plaza de la Magdalena, 5

VIAJES A LAS PLAYAS AUTOBUSES A ROTA, SANLUCAR Y CHIPIONA Salidas de Sevilla: Viernes día 14 y sábado 15 de Agosto, a las 9 1/2 de la noche. Regreso.—Salidas de Chipiona, domingo a las 10 1/2 de la noche y lunes a las 5 de la mañana. Salidas de Sanlúcar, domingo a las 11 de la noche y lunes a las 5 1/2 de la mañana. Precio, 9 ptas.; ida y vuelta, 16 ptas.—Oficinas, Amor de Dios, 23. Teléfonos, 26.343 y 25.389.

Gran Hotel Jerez SAN VICENTE, 44 TODOS LO PREFIEREN

CORDOBA

MANIFESTACION COMUNISTA

Esta mañana, a las diez, se organizó en el mercado principal una manifestación integrada por unos sesenta obreros que llevaban unos carteles, en los que se decía: «Exigimos lo prometido. Pan y trabajo. ¿Dónde están las 600.000 pesetas para el paro forzoso? No queremos limosnas.»

Al llegar a la plaza de Cánovas la manifestación, salió a su encuentro una sección de Seguridad y el oficial que la mandaba requirió a los manifestantes para saber si estaban autorizados, y como la contestación fuese negativa, el teniente ordenó que se disolvieran, recogiendo los carteles.

Una Comisión marchó al Gobierno y se entrevistó con el gobernador, quien le dijo habiéndose comprometido a proceder, puesto que si le hubiesen pedido autorización no se le hubiese negado y se hubiese evitado la alteración del orden.

Uno de los comisionados llamado Manuel Hernández, en formas poco correctas, se insolentó groseramente contra la autoridad y ésta dispuso su detención.

A Manuel se le ocupó una lista de suscripción encabezada en esta forma: Partido comunista de Córdoba, Radio de Córdoba. Cédula 18. Lista de suscripción a favor de los fondos del partido a cargo del camarada Manuel Hernández Hernández.

El detenido, en unión de los documentos ocupados, fué puesto a disposición de las autoridades, dándose cuenta a la Dirección general de Seguridad.

Con objeto de impedir cualquier otra manifestación, fuerzas de Seguridad y Guardia civil vigilan algunos sectores de la población. Reina el mayor orden y tranquilidad.

MULTA La Inspección Central de Abastos ha impuesto una multa de mil pesetas a los señores Porras, Baño, Gisbert, Anón y Compañía, fabricantes de harinas de El Campío, por haber comprado a Juan Quintanilla cierta cantidad de trigo a precio inferior al de tasa.

PASO DE CABANELLAS Esta mañana ha pasado por dirección a África el general don Miguel Cabanellas Ferrer. Fué saludado por numerosos amigos y compañeros.—Viguera.

VERANEAD EN CADIZ

Continúa siendo el tema de todas las conversaciones la campaña que dió nuestro Ayuntamiento el pasado sábado, al acordar en sesión municipal presentar en pleno la dimisión de toda la Corporación.

El acuerdo ha sido bastante mal acogido por la opinión, pues si bien es cierto que del actual Ayuntamiento se estima deben salir algunos elementos poco capacitados para el cargo que ocupan, también es verdad que no hay motivo que justifique esa decisión tan extemporánea, creyéndose más bien sea una maniobra, cuyos fines más vale ignorar, a lo que aducen de no contar con la confianza del pueblo.

Ayer estuvo en Jerez el gobernador civil de la provincia, celebrando en el Ayuntamiento una extensa conferencia con el alcalde y diputado a Cortes, señor Moreno Mendoza. El señor González Talabull marchó a Madrid y someterá el caso al ministro de la Gobernación.

Posteriormente, el alcalde se reunió con el Comité del partido republicano, inclusive los concejales gremiales que se pasarán a las izquierdas.

La reunión se destacó dentro de la mayor armonía, haciendo todos protestas de fe republicana y prometiendo aceptar los sacrificios que exijan los intereses de la ciudad y la defensa del régimen.

También han celebrado una reunión los concejales gremiales que persisten en las derechas para cambiar impresiones sobre el acuerdo del sábado.

En dicha reunión se dieron cuenta de que el acuerdo citado era tan sólo una maniobra política la que no están dispuestos a apoyar.

Ha sido trasladado al Hospital José Caballero, chofer del camión que en la carretera de Sanlúcar, después de acometer contra un auto, fué a estrellarse contra un árbol.

El individuo en cuestión ha reaccionado, y su estado dentro de la gravedad, es algo mejor. Se ha posesionado del cargo, el nuevo secretario del Juzgado municipal del distrito de San Miguel, don Ramón Poyatos Díaz.

Ayer estuvo en Jerez el director de cultivos de tabacos en España, D. Horacio Torres de la Sierra, quien en unión del diputado a Cortes don Fermín Aranda, estuvo en la finca la «Rosa Celeste», propiedad de éste, haciendo grandes elogios de las plantaciones de tabaco allí sembradas.

UN DECRETO INTERESANTE

Texto íntegro del relativo a las modificaciones introducidas en el Reglamento por que se rige la exacción de cédulas personales

Madrid 11.— Por considerarlo de gran interés para nuestros lectores, publicamos íntegro el texto del decreto dado por el Gobierno de la República relativo a la exacción de cédulas personales.

EXPOSICION El impuesto de Cédulas personales supone un recargo para el contribuyente por utilidades, territorial e industrial o minería y para el que satisface alquileres por fincas o locales que no se destinan a industria fabril o comercial.

Las tarifas establecidas por el Estatuto provincial resultan excesivamente elevadas y no responden a un cálculo proporcional, ni por lo que respecta a la base tributaria ni en la cuantía del impuesto.

Es necesario, pues, reformar las tarifas; mas esto no puede hacerse de momento con la debida amplitud, porque se produciría a las Diputaciones provinciales un trastorno al alterar la base para la exacción del impuesto por rentas de trabajo, contribuciones directas y alquileres, toda vez que ya están hechos los padrones y las listas obratorias, en cuyos trabajos se invierten más de cinco meses.

No cabe otra cosa para anticipar en lo posible la reforma, ya en preparación, y beneficiar al contribuyente, que la reducción de las diferentes clases de cédulas, salvo las cuatro primeras de cada tarifa, compensando el importe de dicha reducción con exigir a los militares y sus asimilados la cédula que les corresponda por el sueldo que disfruten, al igual que los demás que perciben rentas de trabajo, y estableciendo un recargo sobre el exceso que representan las bases máximas de las tres tarifas.

Es oportuno también eximir del recargo de soltería a los viudos y concretarlo a los solteros varones mayores de treinta años, e igualmente limitar la cédula especial de cónyuge a las esposas de los contribuyentes incluidos en las cuatro primeras clases de las tres tarifas.

Procediendo así, quedan aceptadas y reducidas a unidad la mayor parte de las modificaciones que muchas Diputaciones provinciales han propuesto recientemente, conforme a los artículos 46 y 47 de la Instrucción de 4 de Noviembre de 1925.

Por lo tanto, como Presidente del Gobierno de la República, de acuerdo con éste y a propuesta del ministro de la Gobernación, decreto lo siguiente:

Artículo primero. Queda anulada la disposición C) del artículo 226 del Estatuto provincial. Artículo segundo. La disposición D) de dicho artículo 226 queda ampliada, añadiendo: «Y el que se establezca de 250 pesetas por cada 10.000; 5.000 y 2.000 que excedan de 60.000; 15.000 y 20.000 ó 18.000; 16.000 y 15.000, que representen las bases máximas de las tres tarifas.

Artículo tercero. La edad de veinticinco años que fija la disposición L) del citado artículo 226 queda elevada a treinta años, y suprimido el impuesto de soltería para los viudos.

Artículo cuarto. La cédula de cónyuge, de que trata la disposición M) del repetido artículo 226, queda reducida a las esposas de los contribuyentes incluidos en las cuatro primeras clases de las tres tarifas.

Artículo quinto. Quedan rebajadas en la tarifa primera las clases 5.ª, 6.ª y 7.ª, en un 20 por 100; 8.ª, 9.ª y 10.ª, en un 25; 11.ª, 12.ª y 13.ª, en un 30; 14.ª, en un 35; 15.ª y 16.ª, en un 40. En la tarifa segunda, las clases 5.ª y 6.ª, en un 20 por 100; 7.ª y 8.ª, en un 25; 9.ª y 10.ª, en un 30; 11.ª, en un 35; 12.ª y 13.ª, en un 40. En la tarifa tercera, las clases 5.ª y 6.ª, en un 20 por 100; 7.ª y 8.ª, en un 25; 9.ª y 10.ª, en un 30; 11.ª, en un 35; 12.ª y 13.ª, en un 40, y la clase especial, en un 10 por 100.

Artículo sexto. La Dirección general de Administración publicará a título de información, varios proyectos de reforma para la exacción del impuesto de Cédulas personales, con objeto de que las Diputaciones provinciales que la misma indique cifren aquéllos y sirvan así como elementos de juicio previo al ultimar la reforma del impuesto en cuestión.

Dado en Madrid a siete de Agosto de mil novecientos treinta y uno. Niceto Alcalá-Zamora y Torres, El ministro de la Gobernación, Miguel Maura.

LEA Y, MARANA «EL LIBERAL»

Los mejores artistas... las orquestas mejores... impresionan siempre en discos de esta marca. ORQ. SINFÓNICA DE FILADELPHIA. Bajo la dirección de SERGEI RACHMANINOFF. La Isla de los Muertos (Sergei Rachmaninoff). Poema sinfónico. en cinco partes. AB-693-695. ZARZUELAS. LAS PAVAS. Por los mismos artistas que estrenaron la obra.—Las colegialas.—Marcha militar. AE-3628. Las Pavitas.—Java. AE-3629. EL PAÍS DE LOS TONTOS. Fox de los besos.—Chotis de los corazones. AE-3171. CANTO FLAMENCO. MANUEL VALLEJO, con acompañamiento de guitarra y orquesta. Fandangos republicanos. Al grito de viva España.—Un minuto de silencio. AE-3596. NIÑO DE MARCHENA. Mi colombiana. So-leares. «Dime dónde estás metida». AE-3608. BAILABLES.—ORQ. DEMON'S JAZZ. Sevillanita, Foxtrot (refrán vocal).—Recordar, Vals (refrán vocal). AE-3668. ORQ. ARGENTINA, DEL MAESTRO FLORES. Criolla linda. Tango.—La Virgen del Perdón. Porteña. AE-3676. ORQ. HISPANICA. Puente Genil.—Paquito. Pasodobles. AE-3655. CANCIONES. JUAN ARVIZU, con acompañamiento de guitarra. Negra consentida.—Tengo celos. AE-3699. "LA VOZ DE SU AMO"

EN LA PRESIDENCIA

El señor Alcalá Zamora se lamenta de unos injustos ataques de que ha sido objeto en un periódico de la mañana

Madrid 12.—El Presidente al recibir a los periodistas les manifestó que se lamenta de los ataques de que ha sido objeto en un periódico de la mañana...

MADRID

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid 12.—Al recibir ayer tarde a los periodistas el director general de Seguridad, les facilitó noticias que amplían las que se tenían del suceso publicado días pasados en telegramas procedentes de Badajoz...

El señor Galarza manifestó que en el Gobierno civil de Badajoz se había recibido un telegrama del cónsul de España en Lisboa...

Dicho presidente manifestó que el señor Samper se había ausentado de la capital hacia varios días, diciendo que iba a girar una visita por los pueblos...

También fueron encontradas algunas letras falsificadas. Con estos datos se presentó la correspondiente denuncia ante el juez...

DISPOSICIONES OFICIALES. Madrid 12.—La «Gaceta» publica una orden autorizando a los tenedores de letras de cambio y demás documentos de giro expedidos por los Sindicatos agrícolas y Positos...

UN ESORITO DE LA FEDERACION DE CIRCULOS MERCANTILES LAS CORTES CONSTITUYENTES. Madrid 12.—La Federación de Circuitos mercantiles de España ha dirigido a las Cortes Constituyentes un escrito...

DISPOSICIONES DE GUERRA. Madrid 12.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» dispone que para el cumplimiento del decreto de 14 de Abril...

El ministro manifiesta que todo cuanto tiene que decir respecto del general Martí es Anido ya ha aparecido en el «Diario Oficial» del Ministerio...

Madrid 12.—El señor Azaña dijo a los periodistas que no tenía nada que comunicar. Un periodista le preguntó si había del general Martínez Anido...

Madrid 12.—El ministro manifestó a los periodistas que había recibido a una Comisión de viajeros madrileños seleccionados con motivo de la huelga planteada el año 19...

Madrid 12.—Don Santiago Alba, en una entrevista que publica «El Liberal», dice que el Estatuto catalán se discutirá con calma...

LO QUE OPINA D. SANTIAGO ALBA DEL ESTATUTO CATALAN

Madrid 12.—Don Santiago Alba, en una entrevista que publica «El Liberal», dice que el Estatuto catalán se discutirá con calma...

Madrid 12.—En la zona minera, donde predomina el elemento comunista hasta el punto de que tiene mayoría en varios Ayuntamientos...

Madrid 12.—La Policía continúa sus activos trabajos para la detención del «Galleguín», cuyo rostro no ha sido hallado por ningún sitio.

Madrid 12.—En el sanatorio donde se encuentra el diestro de Sevilla nos han informado que el estado del desgraciado Curro Puya sigue siendo gravísimo...

Madrid 12.—En el sanatorio donde se encuentra el diestro de Sevilla nos han informado que el estado del desgraciado Curro Puya sigue siendo gravísimo...

Madrid 12.—En el sanatorio donde se encuentra el diestro de Sevilla nos han informado que el estado del desgraciado Curro Puya sigue siendo gravísimo...

Madrid 12.—En el sanatorio donde se encuentra el diestro de Sevilla nos han informado que el estado del desgraciado Curro Puya sigue siendo gravísimo...

Madrid 12.—En el sanatorio donde se encuentra el diestro de Sevilla nos han informado que el estado del desgraciado Curro Puya sigue siendo gravísimo...

Madrid 12.—En el sanatorio donde se encuentra el diestro de Sevilla nos han informado que el estado del desgraciado Curro Puya sigue siendo gravísimo...

Madrid 12.—En el sanatorio donde se encuentra el diestro de Sevilla nos han informado que el estado del desgraciado Curro Puya sigue siendo gravísimo...

Madrid 12.—En el sanatorio donde se encuentra el diestro de Sevilla nos han informado que el estado del desgraciado Curro Puya sigue siendo gravísimo...

Nombramiento del señor Lerroux como primer delegado de España en la Asamblea de la Sociedad de Naciones

Madrid 12.—La «Gaceta» publica el nombramiento de don Alejandro Lerroux, ministro de Estado, como primer delegado de España en la XII Asamblea de la S. N....

También ha sido designado por la Cámara Presidente de la Comisión de Negocios extranjeros don José Ortega y Gasset...

Madrid 12.—En la zona minera, donde predomina el elemento comunista hasta el punto de que tiene mayoría en varios Ayuntamientos...

Madrid 12.—La Policía continúa sus activos trabajos para la detención del «Galleguín», cuyo rostro no ha sido hallado por ningún sitio.

Madrid 12.—En el sanatorio donde se encuentra el diestro de Sevilla nos han informado que el estado del desgraciado Curro Puya sigue siendo gravísimo...

Madrid 12.—En el sanatorio donde se encuentra el diestro de Sevilla nos han informado que el estado del desgraciado Curro Puya sigue siendo gravísimo...

Madrid 12.—En el sanatorio donde se encuentra el diestro de Sevilla nos han informado que el estado del desgraciado Curro Puya sigue siendo gravísimo...

Madrid 12.—En el sanatorio donde se encuentra el diestro de Sevilla nos han informado que el estado del desgraciado Curro Puya sigue siendo gravísimo...

Madrid 12.—En el sanatorio donde se encuentra el diestro de Sevilla nos han informado que el estado del desgraciado Curro Puya sigue siendo gravísimo...

Madrid 12.—En el sanatorio donde se encuentra el diestro de Sevilla nos han informado que el estado del desgraciado Curro Puya sigue siendo gravísimo...

Madrid 12.—En el sanatorio donde se encuentra el diestro de Sevilla nos han informado que el estado del desgraciado Curro Puya sigue siendo gravísimo...

Madrid 12.—En el sanatorio donde se encuentra el diestro de Sevilla nos han informado que el estado del desgraciado Curro Puya sigue siendo gravísimo...

Una circular de Fiscal general de la República

En ella excita el celo de los fiscales provinciales para que substancien con rapidez los sumarios que se incoan con motivo de las extralimitaciones en que incurran los propagandistas de todas clases

Madrid 12.—El fiscal general de la República ha dirigido una circular a los fiscales de las Audiencias provinciales...

Madrid 12.—El fiscal general de la República ha dirigido una circular a los fiscales de las Audiencias provinciales...

Madrid 12.—El fiscal general de la República ha dirigido una circular a los fiscales de las Audiencias provinciales...

Madrid 12.—El fiscal general de la República ha dirigido una circular a los fiscales de las Audiencias provinciales...

Madrid 12.—El fiscal general de la República ha dirigido una circular a los fiscales de las Audiencias provinciales...

Madrid 12.—El fiscal general de la República ha dirigido una circular a los fiscales de las Audiencias provinciales...

Madrid 12.—El fiscal general de la República ha dirigido una circular a los fiscales de las Audiencias provinciales...

Madrid 12.—El fiscal general de la República ha dirigido una circular a los fiscales de las Audiencias provinciales...

Madrid 12.—El fiscal general de la República ha dirigido una circular a los fiscales de las Audiencias provinciales...

Madrid 12.—El fiscal general de la República ha dirigido una circular a los fiscales de las Audiencias provinciales...

Madrid 12.—El fiscal general de la República ha dirigido una circular a los fiscales de las Audiencias provinciales...

Madrid 12.—El fiscal general de la República ha dirigido una circular a los fiscales de las Audiencias provinciales...

Madrid 12.—El fiscal general de la República ha dirigido una circular a los fiscales de las Audiencias provinciales...

LA SITUACION SOCIAL EN ZARAGOZA

Los obreros parados publican una nota conminatoria con amenazas

Ante el temor de que aquí los cometan desmanes se toman precauciones

Zaragoza 12.—Después de la nota publicada por los obreros parados anunciando que si en el plazo de veinticuatro horas no se resolvía su situación...

El gobernador civil manifestó que venía celebrando cambios de impresiones con las demás autoridades y que adoptaría las precauciones necesarias.

También han celebrado reuniones otras entidades y, como la Cámara de Comercio, tomaron acuerdos de índole análoga y acordaron pedir protección contra posibles desmanes.

ESPECTACULOS

Funciones para el jueves 13. CINE NEVERIA SAN LUIS.—Orquesta Sevilla. Estreno en Sevilla de la gran película «Aves de paso»...

ESTE NÚMERO DE El Liberal CONSTA DE SEIS PÁGINAS

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid 12.—Al recibir ayer tarde a los periodistas el director general de Seguridad, les facilitó noticias que amplían las que se tenían del suceso publicado días pasados en telegramas procedentes de Badajoz...

El señor Galarza manifestó que en el Gobierno civil de Badajoz se había recibido un telegrama del cónsul de España en Lisboa...

Dicho presidente manifestó que el señor Samper se había ausentado de la capital hacia varios días, diciendo que iba a girar una visita por los pueblos...

También fueron encontradas algunas letras falsificadas. Con estos datos se presentó la correspondiente denuncia ante el juez...

DISPOSICIONES OFICIALES. Madrid 12.—La «Gaceta» publica una orden autorizando a los tenedores de letras de cambio y demás documentos de giro expedidos por los Sindicatos agrícolas y Positos...

UN ESORITO DE LA FEDERACION DE CIRCULOS MERCANTILES LAS CORTES CONSTITUYENTES. Madrid 12.—La Federación de Circuitos mercantiles de España ha dirigido a las Cortes Constituyentes un escrito...

DISPOSICIONES DE GUERRA. Madrid 12.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» dispone que para el cumplimiento del decreto de 14 de Abril...

El ministro manifiesta que todo cuanto tiene que decir respecto del general Martí es Anido ya ha aparecido en el «Diario Oficial» del Ministerio...

Madrid 12.—El señor Azaña dijo a los periodistas que no tenía nada que comunicar. Un periodista le preguntó si había del general Martínez Anido...

Madrid 12.—El ministro manifestó a los periodistas que había recibido a una Comisión de viajeros madrileños seleccionados con motivo de la huelga planteada el año 19...

Madrid 12.—Don Santiago Alba, en una entrevista que publica «El Liberal», dice que el Estatuto catalán se discutirá con calma...

Madrid 12.—En la zona minera, donde predomina el elemento comunista hasta el punto de que tiene mayoría en varios Ayuntamientos...

Madrid 12.—La Policía continúa sus activos trabajos para la detención del «Galleguín», cuyo rostro no ha sido hallado por ningún sitio.

Nombramiento del señor Lerroux como primer delegado de España en la Asamblea de la Sociedad de Naciones

Madrid 12.—La «Gaceta» publica el nombramiento de don Alejandro Lerroux, ministro de Estado, como primer delegado de España en la XII Asamblea de la S. N....

También ha sido designado por la Cámara Presidente de la Comisión de Negocios extranjeros don José Ortega y Gasset...

Madrid 12.—En la zona minera, donde predomina el elemento comunista hasta el punto de que tiene mayoría en varios Ayuntamientos...

Madrid 12.—La Policía continúa sus activos trabajos para la detención del «Galleguín», cuyo rostro no ha sido hallado por ningún sitio.

Madrid 12.—En el sanatorio donde se encuentra el diestro de Sevilla nos han informado que el estado del desgraciado Curro Puya sigue siendo gravísimo...

Madrid 12.—En el sanatorio donde se encuentra el diestro de Sevilla nos han informado que el estado del desgraciado Curro Puya sigue siendo gravísimo...

Madrid 12.—En el sanatorio donde se encuentra el diestro de Sevilla nos han informado que el estado del desgraciado Curro Puya sigue siendo gravísimo...

Madrid 12.—En el sanatorio donde se encuentra el diestro de Sevilla nos han informado que el estado del desgraciado Curro Puya sigue siendo gravísimo...

Madrid 12.—En el sanatorio donde se encuentra el diestro de Sevilla nos han informado que el estado del desgraciado Curro Puya sigue siendo gravísimo...

Madrid 12.—En el sanatorio donde se encuentra el diestro de Sevilla nos han informado que el estado del desgraciado Curro Puya sigue siendo gravísimo...

Madrid 12.—En el sanatorio donde se encuentra el diestro de Sevilla nos han informado que el estado del desgraciado Curro Puya sigue siendo gravísimo...

Madrid 12.—En el sanatorio donde se encuentra el diestro de Sevilla nos han informado que el estado del desgraciado Curro Puya sigue siendo gravísimo...

Cotización de Bolsa MADRID 12. Francos 44,775 Suizos 222,90 Libras 55,50 Liras 59,775 Dólares 11,42

La revolución en Cuba

En un sangriento combate librado cerca de Palacios hubo bastantes bajas, muriendo el general de los rebeldes Peraza, héroe de la guerra de la Independencia

Habana 12.—Cerca del pueblo de Palacios se ha librado un empujado combate entre fuerzas de los insurrectos y las tropas gubernamentales, en el que hubo numerosas bajas.

Entre los muertos figura el general Peraza, héroe de la guerra de la independencia, que mandaba las fuerzas de los insurrectos. Noticias posteriores confirman dicho encuentro y la muerte del general Peraza...

El número de prisioneros hechos por los revolucionarios asciende a 25. Otras noticias afirman que durante la noche última un grupo de trescientos rebeldes asaltó la ciudad de Santa Clara...

Sobre las huelgas de Estepa, Luisiana, El Rubio, y Cañada del Rosal

Lo que dice el teniente de la Guardia civil jefe de la línea de Estepa...

El teniente de la Guardia civil jefe de la línea de Estepa comunica de oficio a la autoridad gubernativa que las huelgas que se desarrollan en dicha ciudad...

En el domicilio del prestigioso industrial de esta plaza don Daniel Gómez Mora, y ante el cura parroco de San Nicolás, don Miguel Bernal Zunta, ha tenido lugar la firma del contrato de esposales de sus encantadoras hijas María de los Dolores y Julia Gómez González...

Terminado el ceremonial, los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente. Los novios, que han recibido de sus amistades numerosos y valiosos regalos, fueron muy felicitados por la concurrencia.

La Cámara de Comercio ha dirigido telegrama a los señores ministros de Estado y Economía y director general de Comercio que dice así: «Cámara Comercio Sevilla, en nombre de industriales corcheros...

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

EDICION DE LA MANANA

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL GOBIERNO HA ACORDADO LA TERMINACION DEL FERRO-CARRIL DE AYAMONTE.

El presidente de la Cámara de Comercio, señor Mascarós, ha recibido hoy un telegrama del ministro de Fomento, comunicándole que el Gobierno ha acordado incluir en el plan de obras públicas a realizar la terminación del ferrocarril de Ayamonte.

La noticia, al ser conocida, ha causado la natural satisfacción. No tenemos que decir cuánto celebremos esta buena nueva, ya que hemos sostenido tan larga y perseverante campaña en pro de este proyecto que contribuyó considerablemente al desarrollo y prosperidad de la hermosa región ayamontina.

El alcalde, señor Barrigón Fornieles, ha dirigido una alocución al pueblo de Huelva, aconsejando a las clases pudientes y proletarias normas de concordia y armonía para el mayor desenvolvimiento de las actividades en la paz del trabajo y el progreso.

Pide la cooperación de todos para hallar la solución al problema del paro forzoso, que tan acerbada situación ha creado al Ayuntamiento. Hace con este motivo, afirmadas consideraciones de carácter general.

Ha visitado al gobernador civil el alcalde de La Palma, señor Bayas.

El día 16 del actual se celebrará en Nerva una asamblea socialista, para discutir el Reglamento de la Federación provincial de las Agrupaciones del partido.

En la cuenca minera de Tharsis se organizan varios actos a la memoria del que fué incansable defensor de la clase obrera, Manuel Llana, tan conocido y estimado por los trabajadores de aquella comarca.

Estuvo en Huelva el diputado provincial don Juan Reyes.

Acompañado de su distinguida esposa, ha pasado el día en esta capital el notable escultor don Antonio Pinto Soldán, autor del mausoleo del infortunado Lirio.

Pasa temporada en Punta Umbría la señora doña Francisca Muñoz de Jiménez, acompañada de su hijo. También pasa temporada en dicha playa don Antonio Tellechea, querido amigo nuestro.

Pepe de la Rábida.

VIDA SOCIETARIA

Los metalúrgicos.—Conflicto en puerta.

La Sociedad Unión de obreros metalúrgicos, en reunión general celebrada ayer noche, tiene a bien el manifestar al público y a la autoridad, que habiéndose firmado un pacto de trabajo entre patronos y obreros, y que habiendo muchos patronos que vulneran dicho pacto, como puede verse en las quince denuncias que ayer mismo dunnieron en la Delegación regional del Trabajo, y considerando esta Sociedad que, en obediencia a sus deberes, sin lugar a ello ni nada que lo justifique, e impidiendo de esta manera el que sean resueltos algunos conflictos mediante una simple carta del Sindicato, como hasta aquí se venía haciendo con expedito resultado y agrado de todos, a más de esto se nos impide el estar en contacto con el gremio, expuesto a su disolución y acuerdos caprichosos e individuales, y segundo que los patronos, al ver nuestro Centro clausurado, creen que esta Sociedad no tiene ya poder alguno, tanto más que lo confirman al ver en la impunidad en que se hallan cuando de un modo descarado y por su real gana (textual) vulneran el pacto. Es, por tanto, por lo que vistas estas razones y después de haber pedido reiteradas veces la reapertura de nuestro Centro, de pura acción social y de clase, mientras quedan abiertos Círculos y Casinos, verdaderos centros de conspiraciones, esta Sociedad Unión de obreros metalúrgicos, de su libérrima voluntad y en la plenitud de sus derechos, declara que si para el lunes próximo no está abierto nuestro Centro y en pleno cumplimiento por todos los patronos del pacto de trabajo, manteniendo su palabra de honor de no hacer represalias y respetar los usos y costumbres, será declarada la huelga general de la Metalurgia y derivados en Sevilla y su radio al cumplirse el plazo que señala la vigente ley de Asociación a partir de la fecha de hoy en que se entrega el oficio de huelga a la primera autoridad.

Lo que ponemos en conocimiento de todos, público y autoridad, para los efectos consiguientes. El presidente, Antonio Sanz, Sevilla 12 de Agosto 1931.

Sociedad de obreros de la ajua

El próximo viernes, día 14, celebrará la Sección de confección de esta Sociedad Asamblea extraordinaria para tratar del nuevo conducto que plantea una importante casa patronal de esta capital.

La reunión se celebrará en el local de calle Sierpes, 8, principal, a las ocho en punto de la noche. Conviene asistan todas las obreras de la confección, pues se hace preciso hacer una relación de pelliceras, debidamente clasificadas, por antigüedad y categorías.

En esta misma reunión se tratará de la fecha para celebrar la reunión general ordinaria de la nueva organización de esta Sección y del viaje de propaganda que por esta provincia ha de realizar en breve la compañera Luz García, miembro del Comité ejecutivo de la Federación Nacional del vestido, tocado y similares. Por el Comité: presidenta, Josefa Cerrón; la secretaria, Aurora Domareco.

Los confiteros

La Sociedad de confiteros y sus ramos afines «El Progreso», a todos sus afiliados. Compañeros: Habiendo convenido esta organización con la Sociedad patronal y ante el señor delegado regional del Trabajo contribuir con una cuota mensual por obrero trabajando de una peseta y de 0'50 por obrera, la representación obrera no tuvo inconveniente (contando de antemano con la adhesión del gremio en general a esta obra) en contribuir con una cuota de 0'10 peseta diaria según los días que trabaje el obrero. A tal efecto, en la reunión de ayer de confiteros se nombraron los cobradores de las casas que estaban representadas para que todos los sábados hagan efectiva la recaudación en nuestra Secretaría, a las nueve de la noche, a la Comisión nombrada a tal efecto.

Le encareamos a los compañeros de las casas que no asistieron a la Junta nombren los cobradores para mejor claridad y desenvolvimiento de la Comisión. En la seguridad que cumpliréis con

vuestros deberes de socios por tratarse de una obra altruista, cual es el socorro a nuestros compañeros en paro forzoso, os envía un saludo fraternal, por la Directiva, el secretario, M. Igle.

Nota.— Los compañeros parados pueden pasarse por esta Secretaría los domingos, a las seis de la tarde, para hacerles entrega de la cuota que les corresponda.

Carta abierta

A los señores patronos del ramo de cafés, cines y neverías. Estimados señores: Estamos a 13 de Agosto y todavía estamos soporíferos al abuso por ustedes cometido por incumplimiento del pacto.

Es de todo punto necesario que las autoridades tomen parte en este asunto. Desde el 14 de Marzo de 1931 aparece en el «Boletín Oficial» de la provincia con carácter de firme el cumplimiento del pacto que fué rescusado por la patronal el 24 de Julio de 1930. El 15 de Mayo, requeridos por la Comisión de camareros, nos reunimos ante la presencia del capitán general señor Cabanellas y se logró que vosotros, señores patronos, a instancia del comandante señor Villamil, os comprometierais a cumplir con la ley, y hasta ahora ninguno lo habéis cumplido, a excepción del dueño del cine Alcázar, doctor Cuerdo, que lo cumple desde la fecha que se puso en vigor.

Requeridos los señores patronos por el señor delegado regional del Trabajo para tratar de este asunto el día 6 del mes que cursa, tampoco aparecisteis, y ante esto se me ocurrió preguntar a los representantes de las autoridades: ¿Es que no se puede proceder contra estos señores que hacen mangas y espaldas de la ley, y si se puede proceder contra uno obrero que sólo y exclusivamente no hace más que manifestarse en contra de los abusos cometidos por la patronal?

Por la Comisión, Juan Cena García.

El Centro Cultural Socialista de Triana a todos los afiliados a los demás Centros Culturales de Sevilla y simpatizantes

Estimadas camaradas: Por la presente os convocamos a todos los afiliados y simpatizantes a una reunión general que tendrá lugar el día 16 de los corrientes (domingo), a las once de la mañana, en nuestro domicilio social, Betis número 1, para tratar del siguiente orden del día: 1.º Estado general de cuentas. 2.º Refundición de todos los Centros culturales en uno solo. 3.º Nombramiento del Comité ejecutivo del partido. 4.º Labor de propaganda, a realizar en la capital y su provincia; y 5.º Intereses generales del partido.

Camaradas: Dada la índole de los asuntos a tratar y las exigencias del momento histórico y político que vivimos los españoles, que exige a todo el que tenga sentimientos revolucionarios engrosar los cuadros efectivos de su ideología, esperamos que los disidentes del partido socialista, los verdaderos seguidores de las teorías de Carlos Marx, acudan a este llamamiento, del que depende la prosperidad de nuestro partido, que no es otra que la del pueblo español y la República.

Vuestro y de la causa, el Comité. Sindicato Nacional de Herradores de España.—Comité nacional

A todos los compañeros herradores de España. Primeramente os envía el Comité nacional un saludo fraternal, y seguidamente os ruega depongáis vuestra actitud de apatía, y la cambien por un excelente espíritu sindical que os conduzca al camino de la reivindicación, para dejar de ser los únicos parias de España.

Si vosotros, queridos compañeros, queréis conservar en vuestras pechos el ardor de la lucha que hasta ahora os ha faltado, vengan a este Sindicato y podremos conseguir para siempre que las odiosas cadenas que nos apresan caigan para siempre y podamos mirar en alto, hasta que llegue un momento en que nos enorgullecamos de haber conseguido vencer al eterno tirano que durante años nos tiene puesto el yugo de la veterinaria, y como consecuencia el reconocimiento de nuestro gremio como clases y no, como sucede

le en el corazón el más fuerte odio por el hombre que hizo tanto mal a mi y a mi familia. Y... ¿lo querrá usted creer...? En Destino ha destruido todo lo que he hecho yo en tantos años, y desde hace un mes Pedro se encuentra al lado del gobernador, sin saber que es su padre, que riéndole más que a mí, que soy su madre y me he sacrificado tanto por él.

Y lágrimas de rabia brotaron de sus hermosos ojos. La condesa haase puesto livida como un cadáver. —Si su hijo de usted está con el gobernador—dijo luego con voz que la ahogaba—, mi hija y yo estamos perdidas para siempre, porque entre ambos habrán tramado el rapto de mi Georgina.

—No, mi hijo es incapaz de tamaña vileza—contestó Rosca—. Le conozco bien. Pero, dígame usted, condesa, ¿por qué dice usted que cree que mi hijo ha seducido a su Georgina...? ¿Cómo, de cuándo y por qué la ha conocido...?

—No sé nada, señora: estoy como loca... pero tome usted, lea esta carta, que hemos encontrado en la alcoba de mi hija y está escrita por su Pedro.

le en el corazón el más fuerte odio por el hombre que hizo tanto mal a mi y a mi familia. Y... ¿lo querrá usted creer...? En Destino ha destruido todo lo que he hecho yo en tantos años, y desde hace un mes Pedro se encuentra al lado del gobernador, sin saber que es su padre, que riéndole más que a mí, que soy su madre y me he sacrificado tanto por él.

Y lágrimas de rabia brotaron de sus hermosos ojos. La condesa haase puesto livida como un cadáver. —Si su hijo de usted está con el gobernador—dijo luego con voz que la ahogaba—, mi hija y yo estamos perdidas para siempre, porque entre ambos habrán tramado el rapto de mi Georgina.

—No, mi hijo es incapaz de tamaña vileza—contestó Rosca—. Le conozco bien. Pero, dígame usted, condesa, ¿por qué dice usted que cree que mi hijo ha seducido a su Georgina...? ¿Cómo, de cuándo y por qué la ha conocido...?

—No sé nada, señora: estoy como loca... pero tome usted, lea esta carta, que hemos encontrado en la alcoba de mi hija y está escrita por su Pedro.

le en el corazón el más fuerte odio por el hombre que hizo tanto mal a mi y a mi familia. Y... ¿lo querrá usted creer...? En Destino ha destruido todo lo que he hecho yo en tantos años, y desde hace un mes Pedro se encuentra al lado del gobernador, sin saber que es su padre, que riéndole más que a mí, que soy su madre y me he sacrificado tanto por él.

Y lágrimas de rabia brotaron de sus hermosos ojos. La condesa haase puesto livida como un cadáver. —Si su hijo de usted está con el gobernador—dijo luego con voz que la ahogaba—, mi hija y yo estamos perdidas para siempre, porque entre ambos habrán tramado el rapto de mi Georgina.

—No, mi hijo es incapaz de tamaña vileza—contestó Rosca—. Le conozco bien. Pero, dígame usted, condesa, ¿por qué dice usted que cree que mi hijo ha seducido a su Georgina...? ¿Cómo, de cuándo y por qué la ha conocido...?

—No sé nada, señora: estoy como loca... pero tome usted, lea esta carta, que hemos encontrado en la alcoba de mi hija y está escrita por su Pedro.

le en el corazón el más fuerte odio por el hombre que hizo tanto mal a mi y a mi familia. Y... ¿lo querrá usted creer...? En Destino ha destruido todo lo que he hecho yo en tantos años, y desde hace un mes Pedro se encuentra al lado del gobernador, sin saber que es su padre, que riéndole más que a mí, que soy su madre y me he sacrificado tanto por él.

Y lágrimas de rabia brotaron de sus hermosos ojos. La condesa haase puesto livida como un cadáver. —Si su hijo de usted está con el gobernador—dijo luego con voz que la ahogaba—, mi hija y yo estamos perdidas para siempre, porque entre ambos habrán tramado el rapto de mi Georgina.

—No, mi hijo es incapaz de tamaña vileza—contestó Rosca—. Le conozco bien. Pero, dígame usted, condesa, ¿por qué dice usted que cree que mi hijo ha seducido a su Georgina...? ¿Cómo, de cuándo y por qué la ha conocido...?

EL CABILDO DE HOY

En el orden del día del cabildo de hoy figuran los siguientes dictámenes: Comunicaciones oficiales. Aumento de vocales en las Comisiones municipales ordinarias (sobre la mesa).

Fallo del Jurado del concurso de anteproyectos para el ensanche de la ciudad. Dictámenes de Comisiones.—De la Inspectora de la Compañía abastecedora por los servicios prestados durante los meses de Enero a Abril, ambos inclusive.

Presupuestos por reparaciones de averías causadas en la red de la Compañía abastecedora de aguas con motivo de la reforma del pavimento de varias calles. De la de Asuntos especiales: Cesión a la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad de algunos de los objetos que pertenecieron a la Sección del Libro de la Exposición Ibero-Americana, hoy de la propiedad del Ayuntamiento.

Abono del daño sufrido por un automóvil de propiedad particular al caer en una calicata del alcantarillado. De la de Hacienda: Cuenta de la Junta local de Casas Baratas correspondiente al mes de Julio anterior.

Estancias causadas por menores nacidos en esta ciudad en las instituciones auxiliares del Tribunal de Fute de la misma. Jubilación de un funcionario municipal. Socorros por una sola vez a la viuda de un dependiente del Resguardo de arbitrios y a un funcionario municipal por accidente sufrido en actos del servicio.

Abono de una certificación obtenida del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid expresiva de las cotizaciones que alcanzaron en el 1929 distintos valores municipales. Restitución del nombre actual del Hotel Municipal.

Señala forma de otorgar la escritura de venta de una finca en el término de Jabugo para Colonias escolares y aclaración de una de las condiciones fijadas al efecto. De la de Policía urbana, Limpieza, Riegos y baldesos y Extinción de incendios: Autorizar la instalación de un electromotor en la casa número 19 de la calle Saturno.

Adquisición de materiales con destino a las motocicletas de la guardia municipal. Adquisición de materiales para el servicio de limpieza, riegos y baldesos. Enajenación de dos autobarrojos, que no tienen en esta ciudad aplicación práctica.

De la de Obras públicas: Autorizar la ejecución de obras en las casas número 3 de calle Indrillada, Trajano, 3; Santiago, 21 y 23, y Joaquín Costa, 9, exigiendo al propietario de esta última el duplo de los arbitrios por las ejecutadas con extralimitación de la licencia solicitada.

Denegar la autorización solicitada para ejecutar obras en las casas Galera, 19; Sanclemente, 3; Argote de Molina, 32, y Dufenas, 9. Presupuestos para ejecución de reparaciones e instalación de los servicios de alcantarillado y agua filtrada en varias escuelas nacionales y el centro sanitario de la segunda zona.

Factura de la Compañía abastecedora de aguas por el rebaje de la tubería de agua potable en un trozo de calle Marqués de Tablantes, hoy Baños. Adquisición de uniformes de verano con destino a los peones camineros del Ayuntamiento.

Autorizar al Centro Mercantil de esta ciudad para la instalación permanente del basamento de la caseta que coloca en la feria de Abril. Adquisición de las parcelas que por alienación cedieron a la vía pública al ser reconstruidas las casas número 32 de la calle Azafrán y 15 al 21 de la de Juzgado, con fachadas a las de Mallol y Lira.

Para informes, a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Avenida R. de María Cristina, edificio del Hotel Cristina. Teléfono, 24.442.

En el orden del día del cabildo de hoy figuran los siguientes dictámenes: Comunicaciones oficiales. Aumento de vocales en las Comisiones municipales ordinarias (sobre la mesa).

Fallo del Jurado del concurso de anteproyectos para el ensanche de la ciudad. Dictámenes de Comisiones.—De la Inspectora de la Compañía abastecedora por los servicios prestados durante los meses de Enero a Abril, ambos inclusive.

Presupuestos por reparaciones de averías causadas en la red de la Compañía abastecedora de aguas con motivo de la reforma del pavimento de varias calles. De la de Asuntos especiales: Cesión a la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad de algunos de los objetos que pertenecieron a la Sección del Libro de la Exposición Ibero-Americana, hoy de la propiedad del Ayuntamiento.

Abono del daño sufrido por un automóvil de propiedad particular al caer en una calicata del alcantarillado. De la de Hacienda: Cuenta de la Junta local de Casas Baratas correspondiente al mes de Julio anterior.

Estancias causadas por menores nacidos en esta ciudad en las instituciones auxiliares del Tribunal de Fute de la misma. Jubilación de un funcionario municipal. Socorros por una sola vez a la viuda de un dependiente del Resguardo de arbitrios y a un funcionario municipal por accidente sufrido en actos del servicio.

Abono de una certificación obtenida del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid expresiva de las cotizaciones que alcanzaron en el 1929 distintos valores municipales. Restitución del nombre actual del Hotel Municipal.

Señala forma de otorgar la escritura de venta de una finca en el término de Jabugo para Colonias escolares y aclaración de una de las condiciones fijadas al efecto. De la de Policía urbana, Limpieza, Riegos y baldesos y Extinción de incendios: Autorizar la instalación de un electromotor en la casa número 19 de la calle Saturno.

Adquisición de materiales con destino a las motocicletas de la guardia municipal. Adquisición de materiales para el servicio de limpieza, riegos y baldesos. Enajenación de dos autobarrojos, que no tienen en esta ciudad aplicación práctica.

De la de Obras públicas: Autorizar la ejecución de obras en las casas número 3 de calle Indrillada, Trajano, 3; Santiago, 21 y 23, y Joaquín Costa, 9, exigiendo al propietario de esta última el duplo de los arbitrios por las ejecutadas con extralimitación de la licencia solicitada.

Denegar la autorización solicitada para ejecutar obras en las casas Galera, 19; Sanclemente, 3; Argote de Molina, 32, y Dufenas, 9. Presupuestos para ejecución de reparaciones e instalación de los servicios de alcantarillado y agua filtrada en varias escuelas nacionales y el centro sanitario de la segunda zona.

Factura de la Compañía abastecedora de aguas por el rebaje de la tubería de agua potable en un trozo de calle Marqués de Tablantes, hoy Baños. Adquisición de uniformes de verano con destino a los peones camineros del Ayuntamiento.

Autorizar al Centro Mercantil de esta ciudad para la instalación permanente del basamento de la caseta que coloca en la feria de Abril. Adquisición de las parcelas que por alienación cedieron a la vía pública al ser reconstruidas las casas número 32 de la calle Azafrán y 15 al 21 de la de Juzgado, con fachadas a las de Mallol y Lira.

Para informes, a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Avenida R. de María Cristina, edificio del Hotel Cristina. Teléfono, 24.442.

Modificación del convenio celebrado para la permuta de terrenos con el señor Marañón al sitio de Santa Tomás. Expedientes: Proyecto de créditos entre dos capítulos del presupuesto municipal ordinario vigente (sobre la mesa).

Con propuesta de nombramiento con carácter de interinos de tres alumnos internos de Medicina en el Equipo quirúrgico. Sobre aceptación de un legado hecho a favor del Ayuntamiento. Cesión a la ciudad del pabellón que construyó la República de Guatemala en la Exposición Ibero-Americana.

Mociones: Del señor alcalde sobre concesión de un socorro a las familias que habitaban la casa número 8 de la calle Almirante Espinosa, donde ocurrió un hundimiento parcial. Del teniente tercero de alcaide sobre habilitación del crédito correspondiente para el funcionamiento de las cien escuelas nacionales de reciente creación.

De dos concejales proponiendo que el Ayuntamiento asegure los vehículos de su propiedad del riesgo de responsabilidad civil.

En el orden del día del cabildo de hoy figuran los siguientes dictámenes: Comunicaciones oficiales. Aumento de vocales en las Comisiones municipales ordinarias (sobre la mesa).

Fallo del Jurado del concurso de anteproyectos para el ensanche de la ciudad. Dictámenes de Comisiones.—De la Inspectora de la Compañía abastecedora por los servicios prestados durante los meses de Enero a Abril, ambos inclusive.

Presupuestos por reparaciones de averías causadas en la red de la Compañía abastecedora de aguas con motivo de la reforma del pavimento de varias calles. De la de Asuntos especiales: Cesión a la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad de algunos de los objetos que pertenecieron a la Sección del Libro de la Exposición Ibero-Americana, hoy de la propiedad del Ayuntamiento.

Abono del daño sufrido por un automóvil de propiedad particular al caer en una calicata del alcantarillado. De la de Hacienda: Cuenta de la Junta local de Casas Baratas correspondiente al mes de Julio anterior.

Estancias causadas por menores nacidos en esta ciudad en las instituciones auxiliares del Tribunal de Fute de la misma. Jubilación de un funcionario municipal. Socorros por una sola vez a la viuda de un dependiente del Resguardo de arbitrios y a un funcionario municipal por accidente sufrido en actos del servicio.

Abono de una certificación obtenida del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid expresiva de las cotizaciones que alcanzaron en el 1929 distintos valores municipales. Restitución del nombre actual del Hotel Municipal.

Señala forma de otorgar la escritura de venta de una finca en el término de Jabugo para Colonias escolares y aclaración de una de las condiciones fijadas al efecto. De la de Policía urbana, Limpieza, Riegos y baldesos y Extinción de incendios: Autorizar la instalación de un electromotor en la casa número 19 de la calle Saturno.

Adquisición de materiales con destino a las motocicletas de la guardia municipal. Adquisición de materiales para el servicio de limpieza, riegos y baldesos. Enajenación de dos autobarrojos, que no tienen en esta ciudad aplicación práctica.

De la de Obras públicas: Autorizar la ejecución de obras en las casas número 3 de calle Indrillada, Trajano, 3; Santiago, 21 y 23, y Joaquín Costa, 9, exigiendo al propietario de esta última el duplo de los arbitrios por las ejecutadas con extralimitación de la licencia solicitada.

Denegar la autorización solicitada para ejecutar obras en las casas Galera, 19; Sanclemente, 3; Argote de Molina, 32, y Dufenas, 9. Presupuestos para ejecución de reparaciones e instalación de los servicios de alcantarillado y agua filtrada en varias escuelas nacionales y el centro sanitario de la segunda zona.

Factura de la Compañía abastecedora de aguas por el rebaje de la tubería de agua potable en un trozo de calle Marqués de Tablantes, hoy Baños. Adquisición de uniformes de verano con destino a los peones camineros del Ayuntamiento.

Autorizar al Centro Mercantil de esta ciudad para la instalación permanente del basamento de la caseta que coloca en la feria de Abril. Adquisición de las parcelas que por alienación cedieron a la vía pública al ser reconstruidas las casas número 32 de la calle Azafrán y 15 al 21 de la de Juzgado, con fachadas a las de Mallol y Lira.

Para informes, a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Avenida R. de María Cristina, edificio del Hotel Cristina. Teléfono, 24.442.

En el orden del día del cabildo de hoy figuran los siguientes dictámenes: Comunicaciones oficiales. Aumento de vocales en las Comisiones municipales ordinarias (sobre la mesa).

Fallo del Jurado del concurso de anteproyectos para el ensanche de la ciudad. Dictámenes de Comisiones.—De la Inspectora de la Compañía abastecedora por los servicios prestados durante los meses de Enero a Abril, ambos inclusive.

Presupuestos por reparaciones de averías causadas en la red de la Compañía abastecedora de aguas con motivo de la reforma del pavimento de varias calles. De la de Asuntos especiales: Cesión a la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad de algunos de los objetos que pertenecieron a la Sección del Libro de la Exposición Ibero-Americana, hoy de la propiedad del Ayuntamiento.

Abono del daño sufrido por un automóvil de propiedad particular al caer en una calicata del alcantarillado. De la de Hacienda: Cuenta de la Junta local de Casas Baratas correspondiente al mes de Julio anterior.

Estancias causadas por menores nacidos en esta ciudad en las instituciones auxiliares del Tribunal de Fute de la misma. Jubilación de un funcionario municipal. Socorros por una sola vez a la viuda de un dependiente del Resguardo de arbitrios y a un funcionario municipal por accidente sufrido en actos del servicio.

Abono de una certificación obtenida del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid expresiva de las cotizaciones que alcanzaron en el 1929 distintos valores municipales. Restitución del nombre actual del Hotel Municipal.

Señala forma de otorgar la escritura de venta de una finca en el término de Jabugo para Colonias escolares y aclaración de una de las condiciones fijadas al efecto. De la de Policía urbana, Limpieza, Riegos y baldesos y Extinción de incendios: Autorizar la instalación de un electromotor en la casa número 19 de la calle Saturno.

Adquisición de materiales con destino a las motocicletas de la guardia municipal. Adquisición de materiales para el servicio de limpieza, riegos y baldesos. Enajenación de dos autobarrojos, que no tienen en esta ciudad aplicación práctica.

De la de Obras públicas: Autorizar la ejecución de obras en las casas número 3 de calle Indrillada, Trajano, 3; Santiago, 21 y 23, y Joaquín Costa, 9, exigiendo al propietario de esta última el duplo de los arbitrios por las ejecutadas con extralimitación de la licencia solicitada.

Denegar la autorización solicitada para ejecutar obras en las casas Galera, 19; Sanclemente, 3; Argote de Molina, 32, y Dufenas, 9. Presupuestos para ejecución de reparaciones e instalación de los servicios de alcantarillado y agua filtrada en varias escuelas nacionales y el centro sanitario de la segunda zona.

TRIBUNA PUBLICA

Barriada de la Salud 11 de Agosto de 1931.

Sr. Director de EL LIBERAL.—Sevilla.

Muy distinguido señor mío: Adjunto el escrito presentado en este Gobierno de provincia para solicitar la libertad de los detenidos en este barrio por los pasados sucesos, y que si se digna darle cabida en su popular diario será la base de su éxito, por la fuerza moral que le prestará el prestigio del importante diario sevillano.

Dándole gracias, queda suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.—Rogelio Sánchez.

«Para el señor gobernador civil de la provincia. Los vecinos de la barriada de la Salud que suscriben solicitan respetuosamente de su autoridad la libertad de los obreros de esta barriada detenidos en la Cárcel de Dos Hermanas por consecuencia de los pasados sucesos, y que no estén sujetos a procedimientos derivados de los mismos, ya que son honrados trabajadores y que durante los días que vivió la capital y el pueblo de Dos Hermanas de verdadera incertidumbre, en esta barriada de la Salud, la tranquilidad fué absoluta y la confianza grande del vecindario en que de los obreros que en ella viven nada podía ni delía temer.

Como son casas de familias que se encuentran destrozadas y que no cuentan para su vida más que con el jornal que los detenidos puedan ganar, estos vecinos llaman a los buenos sentimientos del señor gobernador civil para que, haciendo un acto de justicia, haga una obra de humanidad, devy viendo a los seres queridos que fueran separados por medidas que bien pudieran ser de previsión; pero que una vez que pasaron las causas es justo sean reintegrados a sus respectivos hogares.

No dudamos que la autoridad gubernativa atenderá el ruego de estos vecinos que ya avalado por las firmas de propietarios, comerciantes, industriales y obreros que en este barrio tienen sus casas y negocios, que no dudan en estamparlas al pie de la presente, por entender que es un acto de verdadera humanidad y de justicia.

Sevilla 10 de Agosto de 1931.—Rogelio Sánchez Reina, Juan Garay, Eduardo Chax, Francisco Montilla, propietario; José Sánchez, industrial; Felipe García, industrial; Cándido Durán, industrial; Luis Moreno, industrial; Adolfo Amillategui, propietario; Eduardo Rodríguez, propietario.—Siguen las firmas hasta ciento treinta, ó sea toda la población del barrio.

TEMAS PENITENCIARIOS

En torno a la Asamblea

Hacia muchos años que el Cuerpo de Ffísiones pugna por la celebración de una Asamblea, en la que se pusieran de manifiesto las aspiraciones de la colectividad en el orden moral y económico. Hacia también muchos años que la influencia fáctica de un núcleo desconocido, pero no ignorado, se oponía respetuamente a la consumación del proyecto. ¿Por qué? He aquí la incógnita. Lo cierto es que, tras titánicos trabajos, la Dirección general del ramo, representada en la figura de la señorita Victoria Kent, ha dictado las órdenes oportunas para la celebración de la tan deseada Asamblea.

Ya la tenemos autorizada oficialmente, pese a sus detractores. Ahora bien; para que tenga frutos positivos y no sea una labor estéril la que se desarrolle, es preciso que cada penitenciario piense, antes de otorgar su voto para el nombramiento de representante, en la labor trascendental que se ha de realizar en la Asamblea, y se abstenga de llevar a ella elementos obstructivistas. De las intenciones que se cultiven en la Asamblea depende asaz mucho la suerte del personal que lucha y trabaja. Por eso se deben escoger representantes con «experiencia práctica» que lleven con dignidad y energía el pendón de las justas aspiraciones del Cuerpo.

Las necesidades penitenciarias, vitales, de los funcionarios de Prisiones son numerosas. Gracias a la buena voluntad y a la apostólica vocación de los funcionarios, la máquina penitenciaria marcha sin trabas; pero con quejidos lastimosos, profundos, que son reflejos de la prudente nobleza de estos luchadores, que la Superioridad sabrá premiar como es de justicia —de humanidad. Para conseguirlo, en la Asamblea hay que hablar alto y con claridad meridiana, exponiendo los empujones errores que la realidad ofrece y facilitando normas conducentes a una equitativa y justa reorganización.

Rogelio Sánchez Martínez. Oficial de Prisiones. Carmona 11-8-31.

ESTE NÚMERO DE El Liberal CONSTA DE SEIS PAGINAS

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN n.º 48

CAROLINA INVERNIZIO

EL CAMINO DEL PECADO

Novela traducida del italiano por ANTONIO GUARDIOLA Casa Editorial Maucci, Mallorca, 166.—Barcelona.

ga y la señorita Marión hacían indagaciones por las cercanías de la ermita. Se convino en hacer las cosas de este modo, y en un instante, todos estuvieron dispuestos a marchar, cada uno hacia un lado. La desgraciada madre, envuelta en un manto, apoyándose en un brazo de Rosa, hizo el camino lentamente, sin cansarse de preguntar a la sirvienta acerca de aquel joven misterioso.

Pero Rosa tampoco sabía más de lo que había dicho. Lo único que pudo añadir, fué que había visto entrar por dos ó tres veces, al joven en cuestión, en una casita de las cercanías, de aspecto muy modesto.

—¿Y tú crees que encontremos a mi hijo allá?—no se cansaba de repetir la infortunada madre.—¿Dios mío, tened piedad de mí! La condesa había traído consigo la carta de su hijo y la estrechaba entre sus manos contra su pecho.

La F. N. C. E. Una reunión de los ciegos andaluces

Ayer mañana, en los altos del Kursaal, se celebró la Asamblea de ciegos, previamente convocada por el delegado local de la Federación Nacional de ciegos españoles.

Asistió un número considerable de hermanos en desgracia, llenándose por completo el local de los Dependientes de Comercio, Industria y Banca.

Terminó alentando a los reunidos para que laboren en pro de su causa, ya que en la actualidad se pretende que el Estado los apoye, a cuyo efecto se va a celebrar en Madrid una Asamblea en el próximo mes de Octubre.

Vidrio que no salta en fragmentos

Los buques norteamericanos usan vidrio inastillable por las características de seguridad que ofrece.

De acuerdo con un reportaje de la oficina de construcciones y reparaciones, su uso en las ventanas de las timoneras y las estaciones de control de ingenieros a bordo de las unidades navales ha sido un factor importante en la prevención de accidentes.

El vidrio inastillable de los parabrisas en los automóviles se hace de dos láminas delgadas de vidrio molido pulido, debidamente seleccionadas, revestido de materias químicas que forman una capa de cemento.

Al romperse el vidrio, cada pequeña partícula se adhiere firmemente a la capa interna del plástico de piroxilina con el resultado de que no saltan los fragmentos.

Como es sabido, hoy habrán comenzado a trabajar los albañiles sevillanos, con su repercusión obligada en los demás ramos de la construcción.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª. La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª.

NOTAS PARLAMENTARIAS

La minoría de izquierda catalana se reúne con la federal, llegándose a una adjunción.

Ya no habrá vacaciones: El presidente de la Cámara, al ser visitado esta noche por los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

El Patronato de Misiones pedagógicas: El ministro de Instrucción pública manifestó hoy a los periodistas que había sido nombrado presidente del Patronato de Misiones Pedagógicas don Manuel B. Cossío.

Madrid 12.—Se celebró la reunión de la minoría de izquierda catalana con la federal, llegándose a una adjunción.

El acuerdo se encamina a que tanto en la Izquierda, como en los federales haya coincidencia con los puntos de vista de la minoría federal.

Poco después se facilitó una Nota de la reunión, que dice: «Bajo la presidencia del señor Franchi Rojas, se ha reunido en una de las Secciones del Congreso las minorías federal y catalana y a una declaración de esta última, aceptó el principio federal, o sea la autonomía política-administrativa de Cataluña dentro de la República española.»

Los periodistas preguntaron al señor Franchi Rojas sobre la visita que hizo al señor Alcalá Zamora, contestando el político catalán que ésta había sido cordialísima y que el Presidente del Gobierno es hombre de gran comprensión y de una exquisita inteligencia.

A nuevas preguntas de los reporteros, contestó el señor Franchi Rojas, diciendo que de haber alguna referencia de la visita, es el señor Alcalá Zamora quien debe darla.

Mañana habrá dictamen de la Comisión de Responsabilidades, y ahora voy a darles una noticia, aunque no sé si soy indiscreto, porque sólo he hablado de ello con un periodista.

En la tarde del martes parece iniciarse en el estado de Gitanillo una leve mejora, tal vez por un esfuerzo sobrehumano de voluntad, y aquel movimiento observado en el rostro del enfermo fué como una corriente transitoria que se propagó a todos los allí presentes, hasta el punto de que se llegó a creer que aún podía salvarse la vida del desgraciado Curro Puya.

De vez en cuando, y fijándose en su estuero los ojos, y fijándose en sus familiares exclaman con voz babilónica: «Parece que me ha caído una maldición, y así es en efecto, pues durante setenta y dos días de sufrimientos, durante los cuales ha soportado cruentas operaciones, la muerte que le acecha desde el primer momento parece empujada en que el pobre muchacho padezca los más acerbos dolores, sin acabar de hacer presa en una vida que pudo ser feliz y triunfante y hoy es sólo misera carga que aún alimenta por un prodigio de resistencia.»

El doctor de guardia dice que se trata de un caso verdaderamente asombroso de resistencia. Se puede decir que Gitanillo está desde el lunes en período agónico, y sin embargo la muerte, que tan de cerca le ronda, no ha podido arrebatar una vida que se está defendiendo prodigiosamente.

Desde luego, el Ayuntamiento se personará en la información pública y hará otras gestiones con esa cuestión relacionada.

Leiras de luto

Ayer se cumplió el tercer aniversario del sensible fallecimiento de la bondadosa señora doña María Gómez Castro, esposa que fué de nuestro querido amigo don Eugenio Montero Morales.

La simpatía personal de la finada y otras bellas cualidades de carácter, han de ser recordadas en este día por cuantas personas la trataron.

En esta fecha tan dolorosa para ellos, renovamos nuestro pésame a su viudo, hijo, doña Isabel: hijo político, don Pedro García Selva, y demás familia.

Dotada de caritativos sentimientos cristianos, fué modelo de madre y esposa, haciéndose querer por su afable trato de cuantas personas contaron con su amistad.

En los piadosos actos religiosos del Salvador acompañaron a la familia doliente numerosas personas de su intimidad, entre ellas muchos de los hermanos de la Sagrada Entrada en Jerusalén, a cuya Corporación pertenecen los hijos de hijo político de la extinta señora.

Desde luego, el Ayuntamiento se personará en la información pública y hará otras gestiones con esa cuestión relacionada.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Día 12 de Agosto de 1931. Estado general del tiempo. Leídas a una y siete horas, según programa del Servicio meteorológico nacional.

La mitad occidental del continente americano del Norte se halla sometido al influjo de varios centros de perturbación atmosférica poco importantes.

La temperatura máxima de ayer fué de 35 grados en Badajoz, Sevilla y Córdoba; la mínima de hoy ha sido de 19. En Sevilla, la temperatura máxima de ayer fué de 35 grados, y la mínima de hoy ha sido de 19.

Temperaturas de la región.—En Córdoba, la temperatura máxima de ayer fué de 35 grados, y la mínima de hoy ha sido de 19. En Sevilla, la temperatura máxima de ayer fué de 35 grados, y la mínima de hoy ha sido de 19.

En los piadosos actos religiosos del Salvador acompañaron a la familia doliente numerosas personas de su intimidad, entre ellas muchos de los hermanos de la Sagrada Entrada en Jerusalén, a cuya Corporación pertenecen los hijos de hijo político de la extinta señora.

Desde luego, el Ayuntamiento se personará en la información pública y hará otras gestiones con esa cuestión relacionada.

Banda municipal

Programa de los dos conciertos que interpretará la misma en los jardines de Cristina, el jueves y domingo, a las diez de la noche.

Primera. Pasodoble «Suspiros de España», Roig. Segunda. Sinfonía «El Barbero de Sevilla», Rossini. Tercera. Fantasía «La alegría del Batallón» (Jota), Serrano.

Primera. «De mi cueva granatana» (zambra), Font y de Anta. Segunda. «Sevilla torera» (pasacalle), idem.

Primera. «La Giralda» (pasodoble), Juarranz. Segunda. «El asombro de Damasco» (selección), P. Luna. Tercera. «Así canta Andalucía» (selección), Font y de Anta.

Primera. «La Giralda» (pasodoble), Juarranz. Segunda. «El asombro de Damasco» (selección), P. Luna. Tercera. «Así canta Andalucía» (selección), Font y de Anta.

Primera. «La Giralda» (pasodoble), Juarranz. Segunda. «El asombro de Damasco» (selección), P. Luna. Tercera. «Así canta Andalucía» (selección), Font y de Anta.

Indicador Económico

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pesetas, 0,10. De 10,01 a 100, 0,15. De 100,01 a 250, 0,30. De 250,01 a 500, 0,60. De 500,01 a 1.200, 1,20. De más de 1.200, 2,40.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie. Pervenir, 8. Razon, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie. Pervenir, 8. Razon, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

TINTORERIA ADEMA

LIMPIEZA Y TERIDO SOBRE TODA CLASE DE PRENDAS. FABRICA Y ESCRITORIO: Bazán, 6 y 8. SUCURSALES: Pi y Margall, 8; San Jorge, 28 (Triana); Feria, 63; Cruz Verde, 1, y Muñoz y Pabón, 2.

Casa Bayona. Sombrillas, Abanicos y Guantes. Alvarez Quintero, 2.

RAYOS X. Enfermedades del estómago ó intestinos. D. CAMILO MURILLO. Ballén, 17. Teléfono 33.130. Consulta a las tres.

Empresa Casal. LINEA DE LA SIERRA. Adriano, 22. — Tel. 25.339. Desde el día 24 de Junio los servicios de verano se rigen por los siguientes horarios:

COMPRE

AGLON AUTO-OIL. AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES. Servicio diario de ómnibus Sevilla a Ronda e intermedios.

Gradda facmi. Servicio de viajeros entre Sevilla y Alcañal del Río, de Mañana a Noche. Servicio de automóviles.

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 13 de Agosto
Máxima al sol 43,0
" a la sombra 35,8
Mínima 20,4

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santos Hipólito y Casiano, obs. y mrs.
JUBILEO — RR. Capuchinas

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la de ayer, el presbítero señor García Gallego dice que quiere llevar con dignidad los hábitos, y que si el pueblo español es realmente católico debe demostrarlo por los cauces legales

En el dictamen de la Comisión de Responsabilidades en relación con el expediente Picaso, se solicita que sus facultades sean soberanas, sin limitación alguna, y que desaparezca la inmunidad parlamentaria para los acusados

EMPIEZA LA SESION

A las cinco y treinta declara abierta la sesión el señor Besteiro. Tras los preliminares reglamentarios se entra en la parte dedicada a ruegos y preguntas.

Peticion de obras para Cádiz

El señor Rodríguez Piñero pide que se adjudiquen obras a la provincia de Cádiz, donde existen más de tres mil obreros parados. Le contesta el ministro de Hacienda que Cádiz, precisamente, ha sido particularmente beneficiada con los auxilios que se han repartido a las provincias y que, además, el Monopólio de Petróleos ha encargado allí construcciones navales por más de veinte millones de pesetas.

La situación de los viajeros de comercio

El señor Canals protesta contra el cambio de horario de la Compañía del Oeste de España. Se interesa luego por los viajeros de comercio, cuyas condiciones de trabajo son peores cada día. Le contesta el ministro de Fomento. Al primer ruego le responde que el cambio de horario de la Compañía del Oeste está en estudio y tiene impresiones favorables de la Dirección de Ferrocarriles. Respecto a la petición relativa a los viajeros de comercio advierte que el Gobierno no tiene autoridad para imponer a las Compañías que rebajas las tarifas.

El trabajo en las minas de Mazarrón

El señor López Goicoechea habla de las condiciones de trabajo en las minas de Mazarrón. Le contesta el ministro de Trabajo ofreciendo intervenir para que se cumpla la legislación minera.

El señor García Gallego, en una amplia y difusa intervención, fatiga a la Cámara

El señor García Gallego explica una interposición sobre el grave y urgente problema económico. Se hace cargo de las inmensas dificultades de este problema: pero dice—lo indudable es que de esta manera no se puede continuar. Una baja brusca en la Bolsa originaría una catástrofe. Reconoce el esfuerzo llevado a cabo por el Gobierno. Puede dedicarse—dice—una sesión al tema. No pretende con ello que en una sesión pueda resolverse el problema; pero la sesión en que la Cámara existiera su criterio serviría para orientar al Gobierno.

Se extiende luego el señor García Gallego en amplias divagaciones que llevan a fatigar a la Cámara

El presidente de la Cámara. Si su señoría quiere dar mayor amplitud a su discurso le reservaré la palabra para mañana. El señor García Gallego replica que será breve; pero insiste en una serie de disquisiciones que aburre a los oyentes.

Soy un sacerdote—dice—que quiere llevar los hábitos con dignidad y que no está conforme con la interposición del catolicismo en sus aspectos político y social

Agrega que la Cámara tiene que librar algunas trascendentes batallas. (Los diputados le interrumpen con frecuencia.) Termina con un párrafo difuso en el que se dirige a las derechas para decirles que no tienen por qué temer a la República, y que si el pueblo español es realmente católico debe demostrarlo en las elecciones y en la Prensa.

El señor Alcalá Zamora contesta al señor García Gallego y critica la oración parlamentaria del presbítero

A propósito de los sacerdotes en el Parlamento evoca los gloriosos hábitos liberales que han pasado por las Cortes, desde el padre Muñoz Torrero, en 1812, hasta el señor García Gallego. Sobre el fondo del discurso opina que antes que la ortodoxia religiosa el Gobierno debe defender la ortodoxia laica de su misión. Alude a los clérigos que pedían en las postimeras del régimen monárquico la apertura del período constituyente. Y ahora que estamos en él—dice—diciendo el señor Alcalá Zamora—vamos a dejar sine die, vamos a dejar de acometer la obra funda-

La interposición del señor Salazar Alonso

El ministro de Economía sube a la tribuna de secretarios y da lectura a un proyecto por el que se da fuerza de leyes de la República a los decretos dictados por el ministerio de su cargo. Se pone a debate el dictamen de la Comisión permanente de la Presidencia sobre la aprobación y ratificación de los decretos de dicho Centro. El señor Royo Villanova habla brevemente contra el dictamen. Le contesta el presidente del Consejo. El señor Royo Villanova rectifica. Insiste en sus puntos de vista y en la aserción de que la persona del jefe del Estado debe ser indiscutible e invariable en cuestiones políticas. Por eso cree—dice—que si hay muchos decretos de la Presidencia que llevan sólo la firma del señor Alcalá Zamora, ¿cómo he de discutirlos sin discutir al jefe del Estado?

El ministro de Justicia rectifica y dice que lo hecho por el Gobierno ha sido ampliar el camino para que todo el que sea capaz y posea ciencia suficiente llegue al Tribunal Supremo

El ministro de Justicia rectifica y dice que lo hecho por el Gobierno ha sido ampliar el camino para que todo el que sea capaz y posea ciencia suficiente llegue al Tribunal Supremo. Este diputado—dice el ministro—defenderá la organización del poder judicial como tal y no rendir-

Conválidación de decretos

El ministro de Economía sube a la tribuna de secretarios y da lectura a un proyecto por el que se da fuerza de leyes de la República a los decretos dictados por el ministerio de su cargo. Se pone a debate el dictamen de la Comisión permanente de la Presidencia sobre la aprobación y ratificación de los decretos de dicho Centro. El señor Royo Villanova habla brevemente contra el dictamen. Le contesta el presidente del Consejo. El señor Royo Villanova rectifica. Insiste en sus puntos de vista y en la aserción de que la persona del jefe del Estado debe ser indiscutible e invariable en cuestiones políticas. Por eso cree—dice—que si hay muchos decretos de la Presidencia que llevan sólo la firma del señor Alcalá Zamora, ¿cómo he de discutirlos sin discutir al jefe del Estado?

El dictamen de la Comisión de Responsabilidades

A seguida, y sin debate se aprueba el dictamen acerca de los decretos del ministerio de Comunicaciones, que quedan convalidados. Se leen varias comunicaciones de la Comisión de Gobierno interior. También se da lectura al dictamen de la Comisión de Responsabilidades que se refiere al expediente Picaso y al golpe de Estado de 13 de Septiembre de 1931 en el que se solicita que sus investigaciones no sean limitadas y que sus facultades sean soberanas, a cuyo efecto se deben derogar las leyes que se opongan a la realización de su trabajo. En el expediente Picaso se dará vista a los acusados y desanarrará para sus efectos la inmunidad parlamentaria.

El señor Royo Villanova rectifica y dice que lo hecho por el Gobierno ha sido ampliar el camino para que todo el que sea capaz y posea ciencia suficiente llegue al Tribunal Supremo

El señor Royo Villanova rectifica y dice que lo hecho por el Gobierno ha sido ampliar el camino para que todo el que sea capaz y posea ciencia suficiente llegue al Tribunal Supremo. Este diputado—dice el ministro—defenderá la organización del poder judicial como tal y no rendir-

El dictamen de la Comisión de Responsabilidades

A seguida, y sin debate se aprueba el dictamen acerca de los decretos del ministerio de Comunicaciones, que quedan convalidados. Se leen varias comunicaciones de la Comisión de Gobierno interior. También se da lectura al dictamen de la Comisión de Responsabilidades que se refiere al expediente Picaso y al golpe de Estado de 13 de Septiembre de 1931 en el que se solicita que sus investigaciones no sean limitadas y que sus facultades sean soberanas, a cuyo efecto se deben derogar las leyes que se opongan a la realización de su trabajo. En el expediente Picaso se dará vista a los acusados y desanarrará para sus efectos la inmunidad parlamentaria.

El señor Royo Villanova rectifica y dice que lo hecho por el Gobierno ha sido ampliar el camino para que todo el que sea capaz y posea ciencia suficiente llegue al Tribunal Supremo

El señor Royo Villanova rectifica y dice que lo hecho por el Gobierno ha sido ampliar el camino para que todo el que sea capaz y posea ciencia suficiente llegue al Tribunal Supremo. Este diputado—dice el ministro—defenderá la organización del poder judicial como tal y no rendir-

Anoche fueron detenidos en Madrid trece comunistas, ocupándose es una importante documentación

Madrid 12.—El director general de Seguridad manifestó esta tarde a los periodistas que anoche, cuando se encontraban en un puesto de refresco del Paseo del Prado, esquina a calle Claudio Moyano, fueron detenidos trece individuos pertenecientes a una célula comunista. Abrió el señor Galarza que desde hace algún tiempo tenía noticias de que los elementos comunistas tenían reuniones en número menor de veinte, para no incurrir en las sanciones de la ley de Asociaciones; pero que por lo que respecta a la reunión de anoche, se tenía la sospecha de que planeaban algo delictivo, y por eso se les detuvo. Se les ha encontrado una documentación importante, reveladora de que dichos elementos, al organizarse, presentan sus estatutos y reglamentos a la aprobación de las autoridades para vivir aparentemente dentro de la ley; pero luego, estas Asociaciones se subdividen en células que obran independientemente, como se ha patentado no sólo en Madrid sino en diversos puntos de España a los que alcanza la complicada organización.

El Rácing de Madrid empata otro partido

Habana 10.—Han jugado un partido de fútbol el Rácing de Madrid y la Juventud Asturiana, empatando a dos tantos.

Estado de los conflictos sociales

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 12.—El ministro de la Gobernación, señor Maura, ha manifestado a los periodistas que no ocurrirá novedad en toda España. Preguntado sobre la situación en Córdoba, dijo que había tranquilidad y que solamente en dos pueblos de la provincia, Castro y Bujalance, había habido huelgas de campesinos; pero que ya se habían logrado resolver satisfactoriamente dichos conflictos. De Zaragoza dijo que también parecía se preparaba algo; pero la oportuna salida de las tropas a la calle bastó para contenerlo. A esta hora estarán cerrados todos los Sindicatos—terminó diciendo el señor Maura.

Ultimas noticias facilitadas por el ministro.—En Posadas ha sido agredida la Guardia civil, resultando un teniente herido

El ministro de la Gobernación, señor Maura, recibió a los periodistas a las doce y media de la noche, manifestándoles que en Posadas, al ser trasladados a la cárcel de Córdoba en una camioneta unos campesinos detenidos ayer, su familiares quisieron libertarlos, haciendo algunos disparos, de los que resultó herido el teniente de la Guardia civil que mandaba las fuerzas que los custodiaban. La Guardia civil repelió la agresión sin ocasionar víctimas y fueron detenidos algunos de los agresores. El paro ha cesado en pueblos donde se había presentado con mayor intensidad, como Baena, Bujalance y Castro del Río, y crece el gobernador que mañana quedará restablecida la tranquilidad. Los patronos de Lucena—continuó el señor Maura—habían firmado unas bases con los obreros para el cultivo de los olivos. Como ahora aquellos patronos se niegan a cumplirlas, he autorizado al gobernador para que las haga cumplir, incluso metiéndolos en la cárcel. El gobernador vendrá a Madrid para convenir en definitiva el sistema de vigilancia que se ha de establecer en el campo y llevar al ánimo de los patronos la confianza de que el Gobierno está dispuesto a darles las garantías necesarias para que no se retrasen las operaciones de siembra. En Zaragoza no ha habido más que un intento de asalto a la Casa del Pueblo, porque la Guardia civil acudió a tiempo. Los socialistas abandonaron su local social para evitar incidentes. Se practicaron detenciones y la casa socialista volvió a abrir sus puertas. Respecto a Oviedo han llegado a la cuenca minera elementos extremistas, casi todos catalanes y de Madrid. He dado orden de detenerlos y que sean conducidos unos a Cataluña y otros a Madrid. Entre los de Madrid parece que figura Bultero, el cual vendrá a disposición de la Dirección de Seguridad, que lo tiene reclamado. En los cuarteles que se han practicado en La Pelguera, Gijón y Oviedo van recogidas cinco mil pistolas. En Bilbao reina tranquilidad. En la calle no hay comunistas, no se ven grupos y esta noche ha comenzado la recogida de armas en todos los sectores, incluso el socialista. Hay

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA

Madrid 12.—En el ministerio de Economía han facilitado una nota en la que se dice que el Consejo Nacional del Uruguay ha presentado a la Cámara un proyecto de ley en el que se faculta al Poder ejecutivo para prohibir la entrada en el país, hasta el 31 de Diciembre, de gran cantidad de mercancías, entre las cuales figuran varias que se exportan por España, aunque no el aceite de oliva, que constituye el grueso de nuestra exportación. El ministerio, en previsión de que el citado proyecto se convierta en ley, ha iniciado las gestiones para salvaguardar los intereses de los exportadores españoles.

ESTE NÚMERO DE El Liberal CONSTA DE SEIS PÁGINAS

Provincias

EN UN PUEBLO DE GRANADA LOS OBREROS DEL CAMPO INVADEN LAS PROPIEDADES PARTICULARES

Granada 12.—El gobernador civil ha ordenado que salgan inmediatamente tres camiones conduciendo fuerza de la Guardia civil para el pueblo de Moraleda de Safayona, donde parece haber ocurrido incidentes de carácter social. Según las noticias recibidas, habían ocurrido incidentes entre los obreros del campo y los patronos, ocasionados porque los campesinos habían invadido tierras de propiedad particular. Se elogia la valerosa conducta del ayudante del mecánico, Manuel Liz-

Se incendia un automóvil ocupado por significadas personas de Sevilla, una de las cuales perece

Jerez de la Frontera 13 (2-35 m.)—En la carretera de Sevilla, y en las proximidades de la estación de El Cuervo, voló un automóvil de alquiler que procedía de Chigüena, incendiándose. Ocupaban el automóvil los vecinos de Sevilla don José Criado López, don Luis Rodríguez Sánchez, don José Vargas Machuca y don Manuel López Criado, capitán de Infantería y el chofer. Todos sufren lesiones graves, a excepción del primero, que resultó muerto. Se elogia la valerosa conducta del ayudante del mecánico, Manuel Liz-

Casi simultáneamente un Pullman atropella a un ciclista, matándole

En las inmediaciones del lugar del siniestro y casi simultáneamente un Pullman, que hacía un recorrido de prueba, atropelló al ciclista Antonio Contreras Caravaca, matándole. El chofer abandonó el coche, dándose a la fuga.

Se ha solucionado la huelga general planteada en Ecija

Ecija 12 (8-35 n.)—Acaba de solucionarse la huelga general que estaba planteada desde hace diez días, habiéndose obtenido tan feliz resultado merced a las gestiones del alcalde, don Ricardo Crespo. Ya han sido firmadas las bases por virtud de las cuales ha quedado solucionada la huelga por patronos y obreros y representantes de la autoridad. Mañana volverán los obreros al trabajo, en iguales condiciones que antes de estallar la huelga y rigiendo las mismas tarifas. Se da preferentemente ocupación a los obreros de la localidad, comprometiendo los patronos a dar ocupación al mayor número posible.

Impresiones de la Comisión parlamentaria sobre los sucesos de Sevilla

Don Rodrigo Soriano dice que su impresión sobre los sucesos es la de que la represión fué á veces injustificada y con arreglo á viejos procedimientos que deben olvidarse

El presidente de la Comisión, don Antonio Jaén, dice que no pueden concretarse cargos terminantes contra personalidades determinadas; pero acusa al ex gobernador señor Montaner de haber protegido a las Asociaciones sindicalistas

Habla el señor Soriano

Madrid 12.—El diputado federalista don Rodrigo Soriano, hablando con los periodistas, ha apuntado la enorme trascendencia que habrá de tener el debate parlamentario por los sucesos de Sevilla. En Sevilla—dijo—se nos han dado toda clase de facilidades, nadie ha puesto la menor dificultad y ha declarado hasta el barbero—sin música de Rossini—con absoluta libertad, sin tasa de tiempo, cortesmente por nuestra parte y sin violencias. El sentido de las declaraciones, especialmente el de las autoridades, fué muy contradictorio, estas últimas como trazadas a máquina y con una sola versión; pero nuestros rayos X perforaron la costra judicial que se ofrecía para buscar la verdad. La prueba pública se hizo en el Ayuntamiento y duró tres días. A ella fueron vecinos de Sevilla y de los pueblos, teniendo mayor interés las aportaciones de estos últimos. Mi impresión es que la represión fué á veces injustificada y dura y con arreglo á viejos procedimientos que deben olvidarse. A una nueva pregunta contestó el señor Soriano que lo ocurrido en Sevilla está reflejado muy veladamente en artículos periodísticos publicados recientemente; pero la impresión general de la Comisión es que en Sevilla han existido anomalías en los hechos.

Lo que dice el señor Jaén

De una entrevista celebrada por un periodista con el presidente de la Comisión parlamentaria, depurado de los sucesos de Sevilla, don Antonio Jaén, hace el informador el relato siguiente:—En primer término puede usted desmentir categóricamente que, como han afirmado algunos periódicos, haya coincidencia entre el informe del gobernador de Sevilla y la tan comentada información de «Política» de Córdoba. Respecto a la aplicación de la ley de fugas y otros extremos relacionados con el empleo de medidas excepcionales de represión por parte de las autoridades, dice que no puede emitir un juicio terminante, aunque su impresión personal es que no fueron empleadas. En el intrincado problema que la Comisión parlamentaria ve encargada de resolver—dice el señor Jaén—se vislumbran indicios de per-

sonas y que al terminar estos decía: «Hable el burgués ahora». Afirma el señor Jaén que la opinión de Sevilla es francamente hostil en su casi totalidad al aludido gobernador, actualmente gobernador de Zaragoza, y que todas las clases sociales de Sevilla censuran duramente la actuación del señor Montaner. El único punto de apoyo y la única entidad social que lo defendió fué la Confederación Nacional del Trabajo. El periodista concretó sus impresiones en estos términos: Parece ser que la mayoría de la Comisión se inclina á creer que ha habido grandes irregularidades en los sucesos ocurridos en Sevilla; pero éstos no alcanzan al Gobierno ni á sus representantes directos, sino á elementos subalternos. Por noticias que hasta nosotros han llegado creemos que los señores Soriano y Gran discrepan del resto de la Comisión, y que dirimirán conclusiones diferentes. ran sus demandas, y que al terminar estos decía: «Hable el burgués ahora». Afirma el señor Jaén que la opinión de Sevilla es francamente hostil en su casi totalidad al aludido gobernador, actualmente gobernador de Zaragoza, y que todas las clases sociales de Sevilla censuran duramente la actuación del señor Montaner. El único punto de apoyo y la única entidad social que lo defendió fué la Confederación Nacional del Trabajo. El periodista concretó sus impresiones en estos términos: Parece ser que la mayoría de la Comisión se inclina á creer que ha habido grandes irregularidades en los sucesos ocurridos en Sevilla; pero éstos no alcanzan al Gobierno ni á sus representantes directos, sino á elementos subalternos. Por noticias que hasta nosotros han llegado creemos que los señores Soriano y Gran discrepan del resto de la Comisión, y que dirimirán conclusiones diferentes.

La Unión General de Trabajadores publica un energético Manifiesto protestando contra los asesinatos de sus afiliados y dice que no quiere que llegue la ocasión de decir á los suyos que donde se fabrican armas para los enemigos se harán también para ellos

Madrid 12.—La Prensa publica hoy un Manifiesto de la Unión General de Trabajadores, el cual dice lo siguiente:—«La Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, reunida hoy con carácter extraordinario para examinar la situación de violencia en que los anarcosindicalistas y comunistas, de acuerdo, según todas las apariencias, con elementos reaccionarios enemigos de la República, se han situado frente a nuestra organización, acordó condenar con toda energía la actitud que no encuentra bien en quienes durante ocho años han estado en el más absoluto sometimiento a las disposiciones de la Dictadura, y ahora, cuando por el esfuerzo de los diversos partidos republicanos, y principalmente por el de la Unión General de Trabajadores y el partido socialista, disfrutamos un régimen de mayor libertad, resurgen, no para avanzar hacia mayores conquistas, sino para emprender una guerra civil entre quienes llevamos la clase trabajadora. Varios han sido los camaradas nuestros que han caído vilmente asesinados por los anarcosindicalistas y comunistas. En todos los casos hemos aconsejado á los nuestros serenidad para ponerse á tono con quienes tienen sobre su conciencia la muerte ale-

LEA USTFD MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO